

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año III.—Núm. 758

Palma de Mallorca.—Domingo 4 de Noviembre de 1923

Precio: 10 céntimos

NUESTRAS CRONICAS DE MADRID

La feria del libro viejo

A la hila de la verja del Jardín Botánico—este jardín donde nuestro Ramón Gómez de la Serna, el pequeño Nietzsche español, ha escrito no pocas de sus desconcertantes crónicas—, los libreros de viejo han establecido sus puestos, hechos de tablas carcomidas, renegridas por la humedad y el sol de muchos años.

Es la feria del libro, que caracteriza a Madrid tanto como sus verbenas populares y sus alegres romerías de San Isidro y San Eugenio. Sino que la feria del libro, tiene el aspecto triste, sombrío, de las cosas marchitas. Diríase más bien religiosa fiesta de meditación, de recogimiento, como la que, a primeros de noviembre, celebra la Iglesia en conmemoración de los Difuntos.

La feria del libro tiene sus devotos que, aún renovándose de año a año, parecen siempre los mismos; son gentes graves, reflexivas, reconcentradas en un éxtasis del espíritu, ajeno a las turbulencias, a las inquietudes de la vida material; gentes escépticas para todo lo que no sea la voz callada y solemne de los libros, de estos viejos cuyos folios amarillentos, con sabor a personas y a cosas pretéritas, ponen en su espíritu ensimismado, distanciado del mundo presente, el recuerdo de lo que fue, ese recuerdo agrídulce de tiempos lejanos, de vidas ocultas para siempre en el misterio...

Yo admiro a los bibliófilos, a los devotos del libro viejo para quienes no es esta una feria de vanidades, sino la austera festividad donde los fieles de un rito sin alardes, sin exhibiciones, comulgan con el pasto intelectual de los libros, bajo la umbría del Jardín Botánico tan propicio—más propicio en estos días grises del otoño madrileño—a los espirituales soliloquios. Y observo atento sus rostros contritos, sus silenciosas actitudes, sus ojos ávidos de penetrar un algo ignoto, cual si hubieran de hallarlo entre las ríngleras de letra impresa y desviada de estos vie-

jos, de estos amarillos, de estos empolvados volúmenes... Apenas hablan, y es su voz opaca, apagada, como voz de frailes cistercienses saludándose con el «morir tenemos»... Nadie ríe... ¿Nadie? He dicho mal; junto a mí, enguantada su manita breve que debe de ser blanquísima, con blancura de eucarestia, como su cara picarescamente bella, una nena pizpireta, traviesa y soboncilla, de elegante porte y charla cantarina, revuelve inquieta, sobre el tablero, los libros amontonados sin orden; es su risa alegre como campanillas en Sábado de Gloria... Estos libros, estos viejos libros nada dicen a su espíritu frívolo... De pronto, fíjense sus ojos en un nombre y en un título.

—¡Felipe Trigol—exclama—¡La sed de amar!

Un viejecito de aspecto apacible, de algunos cabellos abundantes, cayéndose en guedejas a los lados y sobre la frente ancha y despejada; un filósofo tal vez, mirala con un gesto agrío, malhumorado, y murmura:

—¡Oh, juventud pervertida!

Yo, calofriado mi cuerpo y apenado mi espíritu, recuerdo con dolor a Trigol, el pobre Felipe Trigol, el bueno de corazón y de alma; el novelista perverso, según algunos... el hombre cuya trágica muerte hubo de ser una rotunda retractación de lo que él, en hora postrera, llamó sus errores...

La nena pizpireta sigue riendo, riendo y hojeando afanosos su admirada novela.

...Un momento, en la tarde gris de otoño, bajo la umbría del Botánico, el nombre y la obra de aquel escritor mundano, han sido como una profanación a la austeridad, a la gravedad de estos devotos, de estos bibliófilos de la feria del libro viejo.

F. GONZALEZ RIGABERT

Madrid, 921.

PLUMAS AJENAS

Amortización en la enseñanza

Hay una desazón evidente entre los elementos más sensibles para las cuestiones que suscita la vida de la enseñanza, desazón que proviene, no sólo de resoluciones presuntas, sino de medidas ya adoptadas: el Magisterio no ha sido expresamente exceptuado del acuerdo de amortizar referido a la administración en general: van ya transcurridos varios meses sin que se corran las escalas, y hace unas semanas se ha amortizado una vacante ocurrida en la Inspección, que es el órgano pedagógico complementario de la enseñanza primaria.

Podrían suprimirse Universidades o Facultades, y tal resolución sería discutible, más habría base para razonarla; en cambio disminuir el número de maestros o inspectores sólo puede lograr el disentimiento de quien desconozca la extrema gravedad moral de nuestra situación.

Indotada aún España, de instituciones pre-escolares, asciende, no obstante, su población escolar, calculada en el 12 por 100, a 2.880.000 que, distribuido en grupos de 40 niños, máximo que debe corresponder a cada maestro para poder trabajar bien, exige 72.000 maestros; y tenemos aproximadamente 30.000. Para que un inspector pueda a su vez llenar su cometido eficazmente, cometido que es de una importancia pedagógica imponderable, se considera que no ha de tener a su cuidado más de 100 escuelas; pero en España, a pesar de las dificultades en las comunicaciones, tiene cada uno un promedio de 160; ¡cuántos inspectores no serán aún necesarios habida cuenta de las escuelas que hay por crear y la disminución por hacer en el número de las que, cada inspector debe vigilar!

La locción Inglesa

Ante hechos tan lamentables como la amortización iniciada, nos sentimos moridos a destacar para que, mediante el contraste, se avive la significación de nuestra conducta, lo acontecido el pasado año en Inglaterra. Nombróse una Comisión del Presupuesto con objeto de que propusiera las reformas que consideraba pertinentes, a fin de obtener una disminución tan elevada como fuese posible, en los gastos. Entre las economías que había ya planeado el Gobierno y las que, a más de éstas, sometía a la deliberación de la Cámara la Comisión Geddes, se conseguía un total de 175 millones de libras esterlinas de reducción en el Presupuesto; y en ese cercenamiento de gastos alcanzaba al presupuesto de Instrucción pública una suma de 18 millones de libras.

La opinión se levantó unánimemente contra la propuesta de que se disminuyesen las cantidades consignadas para Instrucción, mengua que principalmente se conseguía por virtud de dos medidas: elevando a 50 el número de los alumnos que había de tener cada maestro, en vez de 32,4 como era, y continuando, en la media, y desapareciendo las instituciones pre-escolares, o sean las que recogen a los niños antes de que lleguen a edad escolar, que en Inglaterra es a los seis años. Esta medida tenía como consecuencia social, sólo en Londres, poner en la calle más de 100.000 niños. ¡Pero en España no existen todavía las escuelas maternales; sólo hay cuatro o cinco ensayos oficiales en todo el país! El Gobierno inglés, Gobierno conservador, sensible a los ecos de la opinión, no aceptó las recomendaciones de la Comisión Geddes en ese respecto, y redujo tan sólo las bolsas y becas para alumnos de centros superiores. Inglaterra, en su virtud, continúa gastando—aun en estos momentos de tanta gravedad para su vida social,—sumando lo del Presupuesto general del Estado con lo que los Municipios dedican al mismo fin, 184 millones de libras esterlinas, es decir, al cambio actual, 2.700 millones de pesetas, en vez de 166 que nosotros invertimos.

Sin locales bastantes para nuestros niños en edad escolar, ni aun en los principales centros urbanos, Madrid, Barcelona, Sevilla, etc., a pesar de la avidez con que acuden a las escuelas solicitando puestos los padres de las criaturas, y a pesar de existir una media de 60 niños por maestro, ¿es posible que se piense—denotaría inconciencia suma—en amortizar plazas? Medítese, si aún es necesario otro ejemplo, en lo que acontece en la Alemania arruinada y hambrienta: la masa de niños recogidos en las escuelas asciende a 8.898.000, y a cada maestro se le asigna el cuidado de un grupo que no excede de 43.

El recuerdo de nuestras colonias

¡Lo viejo y lo nuevo! Esos dos vocablos atraen hoy la atención de gobernantes y gobernados, y ambos parecen aspirar a distanciarse de lo que políticamente lleva consigo lo viejo; ¡más hay nada más consustancial con lo viejo que el desamor, cuando no la hostilidad, a la cultura? Existe en la liquidación de nuestra vida colonial un hecho que debe llevar de amargura a todo español, y ser fuente de reflexiones. Cuando abandonamos Filipinas, sólo quedaron, en una po-

blación de ocho millones de habitantes, doscientas mil personas que supieran castellano; ¡ese fué todo el fruto logrado durante cerca de cuatro siglos de civilización española! El contraste con los norteamericanos ha sido tal, que los escritores franceses, poco propicios, a conceder a otro pueblo la primacía, no han vacilado en reconocer que ni Francia, ni Holanda han hecho nada análogo a los Estados Unidos en el mar de China. El primer acto colonial americano fué enviar mil maestros selectos, que no sólo enseñaban a los niños, sino formaban maestros indígenas; el resultado ha sido atendiendo a la lengua, la conversación del Inglés en idioma común del archipiélago, como medio de entenderse los grupos que hablan distintos dialectos. Eso fué lo que nosotros no supimos o no quisimos hacer; motivos hay para creer esto último; la clave la dió el noble Rizal.

Nos permitimos llamar seriamente la atención de los hombres que gobiernan; tan viejos son estos llamamientos a la conciencia de los gobernantes, como es viejo el ser deseado, cualquiera que sea la justicia de la demanda. Un Estado que no se preocupa de elevar el nivel cultural del Magisterio, y, en cambio, jerárquicamente, pone al maestro por bajo del nivel de vida del más modesto de sus servidores, ya sea cartero, guardia de Orden público o carabiniere que no le concede ni aun lo que otorga la sociedad al peón de un oficio no calificado, y, por si ello fuera tentador, se dispone a disminuirlo; ¡ojalá se trate de errores subsanables!—el número de tales prebendas, es un Estado que lleva a su pueblo, con aire de marcha triunfal, hacia la caverna, lo cual, desgraciadamente, viene ya de antiguo; mas con las nuevas medidas se aceleraría el ritmo de la marcha.

FERNANDO DE LOS RIOS

CANCIONERO POPULAR

¡Todos, concejales!

Entre los muchos decretos que publicó el Directorio, es grande, según mis nietos, el que afecta al Consistorio.

La última disposición es archifenomenal. En la libérrica nación es todo ente concejal,

y podrá producir quejas y justas reclamaciones acudiendo, amigo Tejas, del Concejo a las sesiones.

Allí será respetado cual a ti fueras regidor. Dime, ¿no ves con agrado esta reforma, lector?

Si te ha picado un mosquito al Ayuntamiento vas y exclamas a voz en grito: ¡A mí no me pican más!

Lo que es posible, suceda, si en la discusión te enfrascas, que alguien replique, en voz queda: —Si te pica... pues, te rascas.

Una tarde de sesión yo al Concejo pleno tr, para, sin afectación, tan sólo poder decir

que en este mundo traidor nada es verdad ni es mentira, todo es según el color del cristal con que se mira;

y si soy bien acogido, que no dudo lo he de ser, ¡que baje el sol, también pido! gritaré, con gran placer,

y los señores presentes, revestidos de coraje, contestarán, deferentes: ¡Aprobado! ¡Pues, que baje!

También pediré, señores, en modo sincero y franco, que en invierno, en sus rigores, luevan papeles de Banco.

Ya vels, felices mortales, podrels, y no es llusorio, poner fin a vuestros males. Por ob'a del Directorio todos somos concejales.

JAIME TORRES RIERA

30 años atrás

4 Noviembre 1893.—Ha sido destituido del cargo de Juez Municipal de esta villa don Antonio M.^a Cerdá y Cerdá, habiéndose nombrado para sustituirle a don Juan Martorell y Cladera.

En política local, mar de fondo.

Ha fallecido en Madrid de hambre y de frío un mendigo llamado Florentino Berbejan,

—El gobernador de la Corte ha dispuesto se fije el precio del pan a 58 céntimos el kilo y diez céntimos el panecillo.

—El Ayuntamiento de Valencia ha acordado conceder 25 mil pesetas para el establecimiento de mesas reguladoras de hortalizas que serán utilizadas por los propios hortelanos.

NADERÍAS Acotaciones

Las miradas mías tamborilearon como pedrisco en la ventana de mi novia haciéndola despertar.

... como el agua de la fuente clara, canta tu recuerdo en mí...

En la noche oleosa los faroles se arropaban en la niebla angustiada como una bandera rota.

Imágenes de la lluvia

(ANDANTE MAESTOSO)

En las noches otoñales en que el viento calla y la lluvia es plácida hay estrellas que se deslizan por los hilos de agua.

(MOLTO VIVACE)

La lluvia es como un erizamiento de bayonetas que hace sangrar la calle estática.

... era tan intenso su dolor que diríase que la noche indómita estaba enjaulada en su pecho...

... en las brumas indecisas de la trancislón, una estrella, como un pájaro, se puso a trinar sobre las ramas de un árbol...

Hai-kais del puerto

LA ESTELA

Linea suave y quieta—y sin embargo se estremeció la hélice bajo ella.

EMPAVESADA

El sol es el más alto gallardete que ondea.

Todo el andén es una bandera.

El mar tiene color de día de fiesta.

CALMA

Un laúd ligero—pasa por el mar— como un pensamiento.

METAMÓRFOSIS

Las luces náufragas—de la noche— al nuevo día son peces—de todos colores.

LA GAVIOTA

Espíritu Santo—del mar—más litúrgico que la paloma—terrenal.

OTROS MOTIVOS

En las cuerdas tensas, la noche ha puesto secar—laclas—sus penas.

... el brazo tenso de la grua estruja la luna, y el cielo herido se desangra sobre el mar impávido.

El mar: es... n antigua

... en aquel diálogo tan inquieto el recuerdo pasaba de uno a otro como una pelota de tennis...

Sugestiones de un vuelo en avión

DEMARRAGE

La hélice—disco de plata luminosa—tritura el silencio, que debe caer en copos, o la manera de nieve.

Cuando la hélice está de cara al sol se convierte en una rodela de fuegos de artificio, lanzando una lluvia de chispas azules, verdes, rojas.

1.000 METROS

Se ven perfectamente las estrellas que la noche ha dejado caer en todos los tejados.

Un una azotea hay un fragmento de luna. Ascende hasta el avión el rosa río de sus quejas luminosas.

1.500 METROS

Al atravesar una nube, como en el aire hemos perdido toda corporeidad, quedan brumas de nuestro espíritu en la niebla blanca.

Por eso queda veteada de sombra la nube esmerilada.

Cuando el aparato planea se oye perfectamente como el pico del avión rasga la seda del cielo.

ATERRIZAJE

Cuando el avión aterriza, la grua del puerto hace equilibrios inverosímiles sobre un pie, para no caerse en el mar.

GREGERÍA DEL PERFECTO AVIÓN

El aeroplano habrá llegado a su máxima perfección cuando los cables de mando—nervios del avión—estén enchufados con el sistema nervioso del aviador.

M. ANGEL COLOMAR

PALABRAS PROEMIALES.—Al enlstrar hoy la pluma nos ha sorprendido gratamente un bello presente de un dilecto amigo.

Gabriel García Maroto nos ha enviado un trabajo autocrítico de la Exposición de dibujos y pinturas que hoy inaugura en el salón de «La Veda».

García Maroto es ya conocido de nuestros lectores. Tiempo atrás habló, en estas columnas, con voz plena de cordial admiración, de Jacinto Grau. Más tarde su amor a Mallorca y a las manifestaciones artísticas, le llevó a iniciar, con ayuda de generosos concursos, la idea de una Fiesta de la Pintura Mallorquina, transformada luego en campaña de persistente amor y cuidado de las artes, que creemos ha de fructificar algún día.

García Maroto es uno de aquellos hombres solitarios, vive en Deyá, que se aíslan para la más plena y perfecta penetración con la belleza de los montes y el mar, que luego tiene exteriorizaciones pictóricas y literarias.

Junto con su autocrítica hemos recibido un catálogo de su Exposición que viene notablemente avalado por unos poemas acreditativos de fina sensibilidad y de inspiración elevada.

En su autocrítica hay asomos de cronista de circo a la manera de Ramón Gómez de la Serna.

Mas, basta de palabras encaminadas a presentar a Maroto y hable ya él.—R.

Exposición Maroto

Autocrítica

«Y que cada día eh que no se haya bailado una vez al menos sea perdido para vosotros; ¡y que toda verdad que no traiga al menos una risa nos parezca falsa!»

Primer número que actúa en «La Veda»—primero no por otra cosa sino por ser el último—en esta temporada quiero justificar en unas líneas mi trabajo, este trabajo que se ofrece cuando aún el buen público, reservado para las partes últimas del espectáculo que es donde está el meollo de las funciones de variedades, no ocupa su asiento en el circo. Las estrellas, a sabiendas de que el público necesita un entrenamiento adecuado no hacen su aparición en la pista de los ofrecimientos estéticos sino a última hora. Para mí, pequeño astro de pobre magnitud, el lugar más a propósito es el que ocupó en el programa. Entre el aburrimiento natural de los que llegaron temprano y el taconeo precipitado de los que piensan llegar tarde digo mi repertorio no sin antes pedir benevolencia al respetable público.

¿Qué me parecen a mí las obras que expongo? Lealmente, como pinturas mallorquinas, entendiendo por pinturas de este género las que merecen el clamoroso halago de los conocedores del natural calado, no tienen un gran interés; como realidad plástica de pura aspiración tienen un poco más de acento; como muestra de la lucha existente entre una sensibilidad afinada y un medio físico ansioso de dominio no creo carezcan de interés. Y esto último es lo que me interesa a mí de este momento mío: la reacción viva de mi espíritu por librarse—para entregarse a otras conquistas—de la complacencia imitativa que hace del arte un juego de chicos y del artista un catalogador de vistas panorámicas muy a propósito para complacer a las gentes que aún no pasaron de elementales aprendizajes.

En unos meses que aquí llevo mi más dura labor ha consistido en hallar, a través de la maravilla sensual del medio, el hilo estético, hilado en la rebusca de mí mismo, que al llegar, en los momentos de embriagador abandono, dejé olvidado entre la fronda. Actualmente, un poco recobrado, voy viendo cumplido el deseo de imponer mi ley a las cosas, reduciendo estas a medios de expresión del cierto anhelo que todos los artistas que estimo—de ahora, de siempre—han sentido muy en su esencia.

¿Entendido? Sentiría no haber podido encontrar claridad y si así fué, pido perdones.

¡Pasen, señores, miren y vean con atención! El arte—el mío en su modestia aspira a ello—tiende a refinar nuestra sensibilidad enderezando nuestras verdades hacia lugares de complacencia pura, mas hemos de llegar a él con respeto y disposición propia.

Comienza el espectáculo. Yo, el primer número, por postrero, del programa, pido atención para mí y para todos los artistas que después de mí han de desfilarse por «La Veda». Atención y curiosidad nobles. Nada más pero nada menos... «Maestro: ¡Música!»

GABRIEL GARCÍA MAROTO

EL DIA publica diariamente 8 páginas

INFORMACION LOCAL

NOTAS MUNICIPALES

La recaudación de cédulas personales—Prórroga

El alcalde al recibir ayer a los periodistas nos manifestó que había prorrogado el plazo de recaudación voluntaria de cédulas personales, hasta el día 15 del mes en curso.

Además, por revestir sumo interés, hemos recogido los siguientes datos relativos a la recaudación de cédulas del presente año, con relación a los del anterior ejercicio.

Se recaudaron durante el año último de 1922, en tal concepto, dentro del período voluntario, 71.471'34 pesetas.

Lo recaudado en el año actual dentro de igual período, es hasta ahora de 78.115 pesetas 50 céntimos, lo cual arroja una diferencia a favor de la recaudación del año actual, de 6.644'16 pesetas.

La cantidad que figura en presupuesto es de 75 mil pesetas.

Para el pronto arreglo de desperfectos en los empedrados.

El alcalde señor Salas ha pasado una comunicación al arquitecto municipal señor Bannasar, ordenándole que con la mayor urgencia forme una rigurosa relación de todos los desperfectos existentes en los empedrados y pisos de terriso del interior de la ciudad, con el fin de que se proceda seguidamente a su recomposición.

El alcalde tiene especial interés en este asunto, tanto es así, que con todo interés ha encargado al arquitecto estos trabajos preliminares.

Para la creación del Conservatorio municipal

Ayer mañana el maestro director don Arturo Baratta, visitó al alcalde al objeto de suplicarle que sea activado el expediente presentado relativo a la creación del Conservatorio municipal.

El señor Salas prometió al señor Baratta ver de complacerle en su demanda.

Nuevas multas

La alcaldía durante estos últimos días ha impuesto diversas multas por infracción de las Ordenanzas municipales.

Igualmente han sido multados buen número de vendedores de la plaza de Abastos, por no tener expuesto, contraviniendo así las órdenes dictadas, los recibos acreditativos de haber satisfecho el impuesto municipal diario.

Comisión de Obras

Ayer mañana a la hora de costumbre se reunió la Comisión de Obras despaachando los asuntos pendientes.

Se enteró la Comisión de las obras de desmonte a realizar en la calle de la Concepción, acordándose que una comisión del seno de la misma, asesorada por el señor Aleñá, se traslade a dicho sitio pa-

ra examinar y acordar luego las obras que son necesarias llevar a efecto.

Para evitar las interrupciones en la entrada de agua a la capital

El alcalde señor Salas en el día de ayer pasó el siguiente aviso a los dueños de molinos que se sirven de agua de la Fuente de la Villa:

«Habiendo sabido que con frecuencia sufre entorpecimientos el servicio de agua del interior de la población y conceptuando que alguno de ellos depende del uso de agua que hacen los molinos de la acequia de la Villa, por el presente, para que no pueda alegarse ignorancia, se le advierte su obligación en el empleo de «ses pots» del estallador, que le indico por el siguiente gráfico.

Cuando vengan de oscas o menos, madero núm. 1.

De dos a tres y un cuarto, madero número 2.

De tres y un cuarto a cuatro y tres cuartos, madero núm. 3.

De cuatro y tres cuartos en adelante, madero núm. 4.

Lo que le comunico para que no le sorprenda las medidas de orden que me he propuesto poner en vigor, castigando debidamente las infracciones.—El alcalde, Francisco Salas»

Ofreimiento de huevos al alcalde

Ayer mañana visitó al alcalde, llamado de antemano por el señor Salas, don José Vidal Ros, en representación de la entidad próxima a constituirse «Cámara Frigorífica» hoy a nombre del señor Vidal, celebrando larga y detenida conferencia acerca de la subida experimentada en el mercado, en los huevos.

El señor Vidal hizo notar al alcalde que durante este tiempo, todos los años y ello es general, se nota una gran falta de producción, pues es sabido de todos, que las gallinas no ponen. Por ello las Cámaras Frigoríficas establecidas en las grandes poblaciones del extranjero, son las llamadas a abastecer los mercados, por la razón expuesta.

El señor Vidal, deseoso de que el alcalde pueda beneficiar al vecindario, le ofreció 800 docenas de huevos que podrá dedicar exclusivamente a las clases menesterosas y a los asilos de la ciudad necesitados, al precio de 2'60 pesetas docena, o sea 1'20 pesetas menos del precio a que se han venido pagando en el mercado.

El alcalde nos manifestó que hará la distribución entre los asilos que más necesitan dicho artículo y entre las clases pobres que se presenten con un vale que irá firmado por el Rector o Vicario de la parroquia a que pertenezca la familia necesitada de dicha mercancía, especialmente enfermos.

El señor Salas agradeció al señor Vidal su ofrecimiento.

En el campo de la «U. P. M.»

A las tres y cuarto, se enfrentarán esta tarde el primer equipo del club propietario del campo y el «Unión Sportiva» de Santa Catalina.

Entre los socios de ambos clubs reina verdadero entusiasmo, por cuanto este partido es el segundo que celebran ambos teams para posesión de la copa que tienen en litigio.

La elección del Comité regional

Convocados por el presidente del Real Club Alfonso VIII don José Ramis de Ayreñor, se reunirán hoy, conforme ya llevamos dicho, los delegados de los equipos federados en la F. C. C. para elegir el primer «Comité» regional que ha de regir el fútbol en estas islas.

Al efecto, deberá haber llegado esta misma mañana, los delegados de los clubs mahoneses, los cuales sin duda alguna dirán la última palabra en el asunto.

Nombres, han sonado algunos durante estos días, más en realidad nada hay definitivo, así que nos abstenemos de todo comentario.

De desear es que en esta reunión, en que se ventila uno de los asuntos de primordial interés para la orientación del fútbol balear impere el mejor criterio y sin apasionamiento ni premura se hagan los nombramientos, procurándose recaigan estos en personas de reconocidos servicios a la causa y demás cualidades necesarias para la delicada misión que se les confía.

BANDO DE LA ALCALDIA

Las subsistencias

Ayer tarde por disposición de la Alcaldía se publicó el siguiente bando, el cual fué fijado en los sitios de costumbre.

Hago saber:

1.º Que en virtud de las disposiciones dictadas por la Junta Central de Abastos, esta Alcaldía mantiene la tasa sobre el pan y la carne; y

2.º Que todo el que se dedique al transporte y tráfico de artículos alimenticios, podrá hacerlo libremente, sin más trabas que la obligación previa, e ineludible, de dar cuenta a esta Alcaldía de las cantidades de dichos artículos importados y exportados, expresando en cuanto a es-

tos últimos, el punto de su destino, bajo pena de ser castigadas las infracciones, con multas, cuya cuantía estará en relación con la cantidad de géneros no declarado.

Lo que hago público, para su exacto cumplimiento.—Palma 3 de noviembre de 1923.—El alcalde.—Francisco Salas Albertí.

GACETILLA

DEL ASILO CUNA.—En la iglesia de San Francisco, capilla del Santísimo Sacramento a las 8 y media de la mañana se celebrará una misa el día 6 por el alma de doña María Josefa Bonnin, y otra el día 7 por doña Margarita Torres viuda de Roca ambas del Patronato del Asilo Cuna del Niño Jesús.—El Director y Junta invita a ellos al Patronato.

PRORROGA.—Por acuerdo de la Dirección General del Tesoro público, queda prorrogada durante el mes de noviembre la recaudación voluntaria de cédulas personales en las localidades donde no afecta la ley de 3 agosto de 1907.

EXTRAVIO.—En las inmediaciones de la plaza de Atrazanas se extravió una cadena de oro.

En el cuartelillo de la guardia urbana se dará razón del dueño.

Del Carnel

Ha sido nombrado Presidente de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Baleares el Archivero y Académico de la Historia don José Ramis de Ayreñor, quien desempeñaba actualmente el cargo de Vice-presidente.

Para Barcelona han embarcado los «sportsmen» don José Quint Zaforteza y don Fernando España.

Ayer mañana llegaron de la ciudad condal la esposa del primer oficial del vapor «Jaime II» señor Planas, don Francisco Crespi, don Angel Rosell e hija, don Pedro Sendra, don Francisco Molinas y señora, don Antolin Diez, don Antonio Vila, don Pedro Castañer y señora, don Enrique Fábregas, don Pedro Morey, don Antonio Alemany, don Pedro Aguiló y don Francisco Alabern.

De Barcelona vino ayer el Inspector del Timbre don Pedro Sureda, acompañado de su esposa.

Esta noche saldrán para Barcelona el oficial de correos don Rafael Palmer, don Eduardo Bagasia, don José Blanch y doña Catalina Mulet.

En la iglesia parroquial de Andraitx se celebró ayer el enlace del joven industrial don Lamberto Juncosa Iglesias y la bella señorita Margarita Juan Bosch, hija del propietario de aquella villa don Guillermo Juan.

Actuaron de padrinos por parte del novio, el propietario don Guillermo Borrás y el Juez municipal de Andraitx don Bartolomé Enseñat.

Por parte de la novia, fueron padrinos el ex-diputado a Cortes don Luis Alemany y el médico don Baltasar Moner.

Los novios entraron en la iglesia a los acordes de la marcha de Tanhauser ejecutada por los señores Ferrer y Piña al órgano y violín respectivamente.

Después de la ceremonia salieron a recorrer los puntos mas notables de la isla, para después salir para la Península.

Deseamos a la nueva pareja dichas inacebables en su nuevo estado.

Efemérides mallorquinas

4 Noviembre 1767

Noticia de que Barceló habla apresado un gánguil con seis moros, e incendiado un jabeque pirata, en aguas de Berbería.

SESION DE AYER

Comisión Provincial

Bajo la presidencia del señor Gomila y con asistencia de los señores Suau, Cervera, Morales y Llobera (don Pedro), la Comisión provincial en sesión celebrada ayer resolvió los siguientes asuntos:

Informe al Gobernador en el recurso de don Ginés Olaya Sintes contra acuerdo del Ayuntamiento de Mahón sobre régimen de Cementerios.

Id. en el recurso de don Mario Gallart como marido de doña Margarita Fuster en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Manacor sobre señalamiento de rasante.

Reclamación de antecedentes en el expediente motivado contra el Banco de Felanitx relativa al precio del fluido eléctrico de la Central de que es concesionario.

Informe al Gobernador del recurso de don Antonio Nadal Cabot contra acuerdo del Ayuntamiento de Buñola suspendiéndole por segunda vez del cargo de Secretario.

Se dió cuenta del expediente motivado por un recurso interpuesto por la Compañía General de Tranvías eléctricos contra un acuerdo del Ayuntamiento de Palma

sobre liquidación de arbitrios; acordando quedara sobre la mesa para su estudio.

Se acordó expedir a favor del licenciado del Ejército don Juan Nolla Tugores la credencial del cargo de Portero de la Casa de Misericordia por el que fué propuesto por la Junta calificadora de Aspirantes a destinos civiles.

Fueron despachados varios asuntos de trámite pendientes y se levantó la sesión.

ULTIMA SESION

Junta Provincial de Abastos

Anteayer, a las cinco de la tarde, se reunió en el despacho del Gobernador civil la Junta Provincial de Abastos, bajo la presidencia de dicha autoridad y con asistencia del Delegado de Hacienda, Alcalde, Presidente de la Cámara de Comercio, Inspector provincial y los señores Pou, Quijada y Fullana.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la circular de la Junta central de Abastos fecha 22 de Octubre último, suprimiendo las tasas y dejando únicamente como función municipal las relativas al pan y a la carne.

Se acordó dejar sin efecto las multas de 100 pesetas impuestas a los industriales don Rafael Homar, don José Mayol y don Antonio Mas.

Igualmente se acordó que varias denuncias hechas por los inspectores de Abastos contra varios industriales a quienes les fueron ocupadas en sus respectivos establecimientos pesas faltas de peso, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 90 del vigente Reglamento de pesas y medidas, pasen a la Alcaldía de esta ciudad para que les imponga las multas que dicho artículo determina.

Se enteró la Junta del movimiento de fondos, que es el siguiente:

Por ingresos de multas hechas efectivas por los Juzgados municipales de esta ciudad 1600 pesetas y la de 400 ptas. hecha efectiva por tres industriales.

Los gastos ascienden a 1590 pesetas. Queda un saldo el día 3 de Noviembre de 2.795 pesetas que figuran en el Banco de España.

Y se levantó la sesión.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Sábado 3

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Antonio Dezcallar, con pasaje y carga general.

—Procedente de Andraitx, el laud «San José», patrón don Cosme Ferrer, con cargamento de madera de pino. Consignatario: Señores Gabriel Mulet e hijos.

—Procedente de Marsella, el pailebote «San Bernardo», patrón don Pedro Diaz, con cargamento general. Consignatario: Señores Gabriel Mulet e hijos.

—Procedente de Barcelona, el vapor «Bellver», con lastre y sin pasaje.

Salidas

Para Cette, el vapor «Sóller», con carga de higos y otros.

—Para Alicante e Ibiza, saldrá hoy a las 12 de la mañana, el vapor correo «Bellver», que ayer tuvo que suspender la salida por causa del mal tiempo.

Servicio de vapores correos de Baleares

SABADO

De Palma para Alicante a las 12.

De Palma para Ibiza a las 12.

De Ibiza para Alicante a las 21.

De Mahón para Barcelona a las 17.

De Barcelona para Mahón a las 18'30.

De Barcelona para Alcudia a las 18'30.

De Barcelona para Ciudadela a las 18'30.

De Ibiza para Palma a las 22.

De Ibiza para Formentera a las 9.

De Formentera para Ibiza a las 12.

De Mahón para Palma a las 20'30.

Sucesos y desgracias

Accidentes del trabajo

Ayer fueron asistidos en la casa de socorro, por haber sufrido accidentes, trabajadores:

Magdalena Darder, de 33 años, domiciliada en la calle de Jaime II, 62, que con un cuchillo se produjo una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

—Victor Rodriguez, de 36 años, habitante en el Molinar, que al caerse sufrió una contusión en el dedo meñique de la mano izquierda.

—Bartolomé Sastre, de 30 años, que vive en la calle de Baines, 22, que con una herramienta se produjo una contusión en la frente.

—Y el obrero Jaime Llull y Mulet, domiciliado en la calle de Miramar, 26, trabajando se produjo una herida en el dorso del pié izquierdo, de la que fué asistido en el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes.

Denuncias

El jefe de la guardia urbana ha presentado al Alcalde buen número de denuncias por faltas a las Ordenanzas municipales.

Perros recogidos

Por orden del jefe de urbanos han sido

recogidos y conducidos al depósito de Tirador dos perros que mordieron días pasados a dos niños.

Atropellos

El muchacho Francisco Salom, de 8 años, domiciliado en la calle de la S-mólera, 8 (Hostalet), al ser ayer atropellado por un carro sufrió contusiones en diferentes partes del cuerpo.

—También fué atropellado por un camión Juan Valls, de 63 años, con domicilio en la calle de Santanyi, 13, sufriendo contusiones en el tobillo derecho y en la rodilla izquierda.

Borrachos

Por la guardia urbana han sido conducidos a Capuchinos dos individuos en estado de embriaguez.

Cine La Protectora

Hoy de 3 y media a 11

(Y PASÓ UN CABALLERO)

PRIMPINET

BARBERÍA MODELO

Mañana: PRIMPINET
ESTRENO DE LA GRAN
SOLEMNIDAD CINEMATOGRAFICA

La aventurera de Monte-Carlo

Por fin la serie cumbre, la consagración definitiva de la cinematografía europea!!

Extraordinaria archi-super serie alemana en 5 capítulos interpretada por la célebre actriz ELLN RITCHER.—Sin reparar en gastos y deseando admirar a los públicos de todo el mundo, la casa RITCHER de Berlín costea de una numerosa troupe de artistas, impresionando las escenas de que constan los 5 capítulos de esta emocionante serie, en: PARÍS, NIZA, SAN REMO, MONTE CARLO, BARCELONA, MADRID, SAN SEBASTIAN, GRANADA, ALGECIRAS, CEUTA, LARACHE, TETUAN y ALCAZARQUIVIR.

Como dato curioso es de interés notar que una de las interesantes escenas del capítulo 3 se desarrolla a bordo del Vapor MALLORCA de la Cia. ISLENA MARITIMA. En el mismo capítulo se puede apreciar una extraordinaria corrida de Toros celebrada en la Plaza de las Arenas de Barcelona a la que asisten los principales personajes de la serie.

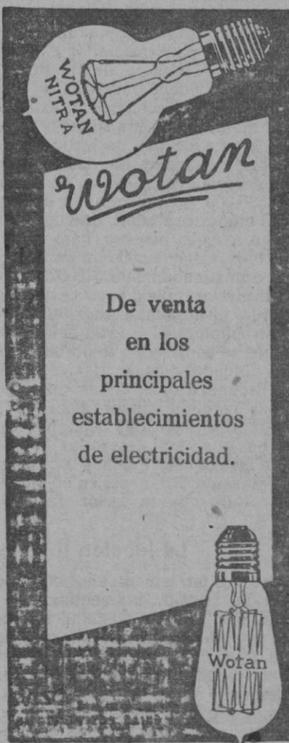
También es curioso hacer constar que mientras la Cia. estaba filmando una escena en el campo moro (al Norte de Africa) fueron sorprendidos por un numeroso grupo de rebeldes que los tuvieron sitiados bastante tiempo hasta que avisados las tropas españolas fueron a socorrerlos.

Al interior siempre creyente de esta maravillosa película, se une la atracción que ofrecen las principales vistas de Barcelona, Granada, San Sebastián, Madrid etc.

El Casino (tan famoso) de MONTE CARLO que sale en la película es el verdaderamente auténtico siendo esta la primera película en que aparece por primera vez y con autorización especialísima los magníficos y suntuosos interiores del célebre Casino con sus divinas Salas de juego.

UNA PELICULA en que los críticos cinematográficos mundiales están de acuerdo en calificar de INSUPERABLE.

Su argumento contiene: las más audaces aventuras; la más interesante historia de amor; la más emocionante de las novelas filmadas hasta hoy.



De venta en los principales establecimientos de electricidad.

Lanas Baratas

LA PROVIDENCIA

San Miguel, 50 - 52 — Palma

La Hernia no es ningún peligro

Cuando el que la sufre consulta a su médico, que es quien debe diagnosticar y recomendar la clase de aparato que aquella requiere. **LA CASA V. TORT MATAMALA** única en Mallorca que cuenta con personal técnico para aplicar el aparato que cada clase de hernia necesita, de cuya buena aplicación y resultado de sus aparatos responde siempre siendo una garantía de ello el tener abierto un establecimiento en Palma.

La casa está acreditada desde el año 1893 por su formalidad y no haberse prestado nunca a engaños muy frecuentes en gentes de ninguna responsabilidad. Aprovechando el encontrarse en Palma para la colocación de varios aparatos ortopédicos que han sido construidos para casos especiales el encargado de la sección ortopédica de la Casa Central el día 7 del corriente se ofrece gratis a todas aquellas personas que quisieran consultarle sobre

Hernias, Dilataciones gástricas, Desviaciones de la columna vertebral, Mal de pot, Deconformaciones de piernas y pies, Miembros artificiales, etc., etc. el indicado día en su **SUCURSAL CALLE PALACIO N.º 14.**

BAJO EL NUEVO RÉGIMEN

La actuación del Directorio

El servicio de paquetes comerciales

Se ha firmado un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º El servicio de paquetes comerciales establecido por el Real decreto de 6 de septiembre de 1903 seguirá funcionando con arreglo a las disposiciones en él consignadas y con las que a continuación se expresan.

Art. 2.º A partir de la publicación del presente decreto, será necesaria la presentación en el acto del despacho por parte del agente o comisionista que lo realice y suscrita por él mismo, de una nota declaratoria en la que se hará constar el origen de la mercancía, peso neto y la clase y materia de los géneros contenidos en el paquete. Al tiempo del despacho se estampará en dicha declaración por el vista actuario el número del talón donde consten liquidados los correspondientes derechos y se unirá como justificante a la hoja de ruta de referencia.

Art. 3.º Cuando se carezca de los datos necesarios para formular la nota declaratoria a que se refiere el artículo anterior o por otras causas justificadas, a juicio de la Administración, podrá realizarse también el despacho de los paquetes comerciales que se encuentren en dichas condiciones por medio de declaración verbal; pero en este caso hará el despachante en la matriz del talón en que conste el pago de los derechos correspondientes, y a continuación del vista, su conformidad con el aforo, o los reparos a que hubiere lugar.

Art. 4.º Las contracciones de los talones despachados diariamente se efectuará en un solo asiento, por talonarios e interseñados, siempre que sean correlativos, extendiéndose en el último la diligencia de contracción que ha de comprender cada grupo.

Art. 5.º No será indispensable que el talón de adeudo acompañe materialmente al paquete comercial en su ruta, hasta el punto de destino, bastando que en dicho documento se estampe por la estación de salida el sello y número del talón de facturación, y que al recoger el paquete en la estación de llegada, presente dichos documentos al servicio de Aduanas para que ésta autorice la entrega.

Art. 6.º Queda derogada toda las disposiciones que se opongan a lo prevenido en este decreto.

Caminos vecinales y puentes económicos

La «Gaceta» publica una Real orden de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

1.º En el primer mes de cada trimestre, desde hoy hasta fin del año 1924, se incoará el expediente que determinan las disposiciones vigentes, cuando las obras han de comprender varios años, para la ejecución en el período máximo de tres (a partir de 1 de abril) de los caminos vecinales y puentes económicos que en dichas épocas estén en condiciones de autorizarse su comienzo y se determinan en

las disposiciones siguientes, debiéndose publicar en la «Gaceta de Madrid» las relaciones de los caminos expresados, a fin de que todo peticionario interesado que crea omitido el suyo pueda reclamar en el plazo de quince días ante la Dirección general de Obras públicas.

2.º El primer expediente se referirá sólo a caminos del tercer concurso, y, de conformidad con lo arriba indicado, adjunto se acompañan las relaciones correspondientes.

3.º Los demás expedientes comprenderán los caminos y puentes que correspondan, según la disposición primera (teniendo presente para los del cuarto concurso la disposición segunda de la Real orden de 19 del corriente mes), y debiéndose añadir en el que se incoe en enero los caminos y puentes de los cuatro concursos celebrados que están hoy en construcción autorizada, después de postergar o eliminar los incursos en los casos de las disposiciones cuarta y quinta de la Real orden de 19 de octubre corriente que se ordena por Real decreto.

4.º Aprobado que sea cada uno de los expedientes de obras citados, se ordenará la construcción de éstas por el orden en que figuren en la relación de cada provincia y concurso, dentro de la tercera parte del crédito anual fijado para construcción de caminos vecinales, para los caminos de los concursos primero, segundo y cuarto, y de las dos terceras partes de dicho crédito, para los del tercer concurso, después de segregar, antes de dicha participación, la cantidad que se estime necesaria para estudios y replanteos, así como la anualidad contratada con la Mancomunidad de Cataluña.

5.º En dichos expedientes se consignará la penalidad de postergación de caminos que establece la disposición cuarta de la Real orden de 19 del mes corriente.

6.º Si después de aprobado el primer expediente se viese la posibilidad de que dentro del crédito del año actual podían empezar las obras a que se refiere, se autorizarán las que sean posibles en todas las provincias, por el orden con que figuren en la relación de cada una de éstas.

La boda de los soldados

En la «Gaceta» se ha publicado el siguiente Real decreto de la Presidencia del Directorio:

Artículo único. El artículo 215 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, modificado por la de 18 de Febrero de 1920, quedará redactado en los siguientes términos:

Art. 215. Los individuos sujetos al servicio militar no podrán contraer matrimonio desde que ingresen en caja hasta su pase a la segunda situación de servicio activo, si perteneciesen al cupo de filas, y hasta 1 de noviembre del año siguiente al de su ingreso en caja, si perteneciesen al cupo de instrucción. Podrán contraer matrimonio los individuos acogidos a los beneficios del capítulo 20 de la ley de Reclutamiento que, habiendo cumplido todos los plazos reglamentarios, se encuentren en situación de licencia ilimitada.

EN LO PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Robo de higos

La guardia civil del puesto de Binissalem da cuenta al Gobernador de haber detenido y entregado a la autoridad judicial a Andrés Borrás Horrach y Coloma Pol Lladó como presuntos autores de un robo de higos perpetrado la noche del 17 de Octubre último en la finca denominada «Ca'n Fulgros», propiedad de José Pol Pons.

Pastoreo abusivo

Miguel Cerdá Gomila, que tiene en arriendo la finca rústica denominada «M. de's Fraret», del término de Montuiri, ha denunciado un individuo a la guardia civil, por haber apacentado en dicha finca, sin el correspondiente permiso, un rebaño de ovejas que causó daños a los sembrados.

Los Reyes a Italia

El séquito de los Monarcas embarcará en el «Rey Jaime I».

Hace varios días la «Compañía Trasméditerránea» puso a la disposición de los Reyes de España el hermoso vapor «Rey

Jaime I», para conducir el séquito que les ha de acompañar en su viaje a Italia.

Los soberanos han aceptado el ofrecimiento de dicha Compañía.

Por tal motivo, dicho buque emprenderá, hoy, el viaje de itinerario a Barcelona, quedando amarrado en dicho puerto con objeto de arreglarlo debidamente.

La «Trasméditerránea» ha adquirido ya, entre otras cosas, una valiosa vajilla.

Probablemente el «Jaime I» saldrá el 10 del corriente de Barcelona para Civitavecchia o Nápoles, llevando a su bordo al séquito de los Reyes.

Estos embarcarán en dicho puerto a bordo del acorazado «Alfonso XIII».

La escuadra italiana saldrá al encuentro a dichos buques en alta mar.

El «Jaime II» sustituirá al «Rey Jaime I», en sus viajes a Barcelona.

Teatros

Lírico

Anoche reapareció en este teatro por dos días *Ofella de Aragón*.

Hoy se celebrarán sesiones de tres y media tarde a doce, trabajando en todas ellas y despidiéndose de este público la celebrada canzonetista *Ofella de Aragón*.

En todas las sesiones se proyectarán los dos últimos episodios de *La hija indó-*

mita, y además la primera jornada de *La tumba india*.

Para mañana se anuncia el estreno de la segunda jornada de *La tumba india*.

Baleár

Hoy se celebrarán sesiones de tres y media tarde a doce noche, trabajando en todas ellas *María Llobera* y *Los Crespis* y proyectándose el final de *La hija Indómita* y *La dueña del mundo*.

Protectora

Las películas estrenadas ayer en este concurrido Salón fueron del agrado del público.

Mañana lunes se estrena la renombrada serie «La aventurera de Montecarlo» película que dada su fama seguramente llamará la atención del público.

Nos dice la Empresa que «La aventurera de Montecarlo» por su importancia y su coste la tenía reservada para proyectarla de jueves a domingo como película extraordinaria, pero que ante el favor que viene dispensándole el público, ha decidido estrenarla en lunes y empezar con ella una temporada de «Cinematografía Clásica», proyectándose únicamente películas de arte.

Moderno

Hoy se proyectará por última vez la extraordinaria cinta *Los lobos de la noche*, de cuyo protagonista hace una creación el célebre actor William Farum.

Esta cinta se proyectará hoy también en la Asistencia Palmesana.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—Tte coronel de Palma don Miguel Llompard.

Imaginario.—Tte. coronel de Idem don Miguel León.

Hospital y provisiones.—1.º capitán de Artillería.

Vigilancia.—8.º oficial de Idem.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, *Baldomero de la Portilla*.

Orden General del Distrito del día 3 de Noviembre de 1923

El Excmo. Sr. Capitán General del Distrito se ha dignado resolver que en lo sucesivo los Cuerpos, Centros y Dependencias que reciban papel de pagos al Estado por pago de multas Impuestas, antes de cursarlo a esta Capitanía General para ser requisitados, estampen en su parte superior el sello del Cuerpo o Dependencia, la fecha en que lo han recibido y el nombre y apellidos del individuo a quien corresponda.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para debido conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Jefe de E. M., *Juan Diaz Carvía*.

Audiencia

Señalamiento

Para mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Antonio Vicens Ramos, acusado de un delito de robo.

Representará al Ministerio Público el Teniente Fiscal señor Lopez Sagredo, y el procesado estará defendido por el Abogado don Alejo Corbella.

Religiosas

Día 4.—San Severo, Obispo de Barcelona.

En Barcelona, de familia muy acomodada, nació Severo que, dedicado al estudio, abrazó el estado eclesiástico, distinguiéndose por su saber y virtud por lo que con rara unanimidad fué elegido y consagrado Obispo.

Revelóle Dios que se aproximaba una terrible persecución y así sucedió en breve, y Severo fué señalado para la prisión.

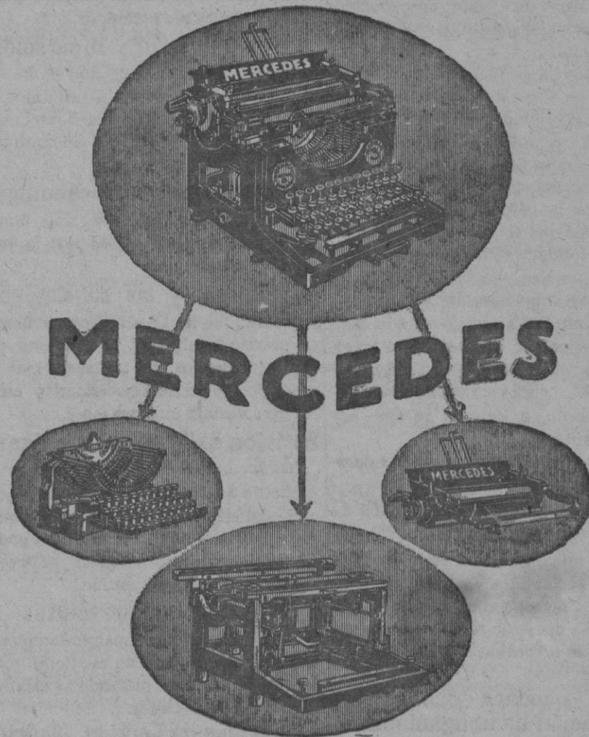
Meditó el santo lo que sería más conveniente para su Iglesia y se decidió a huir de Barcelona, dirigiéndose a San Cugat del Vallés.

En el camino halló un labrador ocupado en sus faenas llamado Emeterio, en catalán Medi, le notificó la persecución y su huida, añadiendo que si los satélites del gobernador romano preguntaban por él les dijese que le hallarian en San Cugat.

En efecto, a poco llegaron aquellos y preguntaron a Emeterio si lo había visto Emeterio respondió que Severo había pasado por allí en el momento en que sembraba las habas, que ya aparecían prodigiosamente hechas y crecidas.

El milagro no conmovió a los perseguidores, quienes cogieron preso al santo labrador que se confesara cristiano.

LA ÚNICA!... COMPLETAMENTE DESMONTABLE



AGENCIA PARA MALLORCA **COMERCIAL ISLEÑA** DEANATO, 2 - PALMA

Llegaron a San Cugat y aprisionaron a San Severo y a cuatro clérigos que le acompañaban.

Azotaronle bárbaramente y para atemorizar al Obispo degollaron en su presencia a los clérigos y a Emeterio.

Como Severo permaneciese constante en la fe, clavaronle algunos clavos en la frente y cabeza, consumando su martirio por los años de 303.

Cuarenta Horas

Continúan en San Juan, dedicadas a San Zacarías y a Santa Isabel, padres del Titular. Exposición a las siete. A las diez y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, C. O.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Ejercicio en honor de ambos Santos y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. Sr. D. Juan Queiglas, Canónigo de la misma I. C. B.

—En el Socorro, a las siete y media, Misa de Comunión general de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús. Al anochechar, después del Rosario, se hará el ejercicio de la Hora Santa.

—En Montesión, a las siete y media, Misa de Comunión general para el Apostolado.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús por un P. de la Residencia.

—En San Felipe Neri, los Hermanos del Oratorio Parvo celebrarán, en el Oratorio de su Hermandad, función anual extraordinaria en sufragio de sus Hermanos difuntos.

Por la mañana, a las siete y media, Comunión general.

Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, Salterio de Animas y plática por el Rdo. señor don José Dameto.

—En el Oratorio del Cementerio, fiesta solemne en honor del Sto. Cristo. A las ocho, Misa de Comunión general. A las tres y tres cuartos, Rosario, sermón por el Rdo. señor don Antonio Lliteras, Pbro. y terminado se hará el ejercicio de la adoración de las cinco Llagas.

Nota.—El Ilmo. y Rmo. señor Obispo ha concedido cincuenta días de Indulgencia por cada uno de los actos expresados.

—En San Felipe Neri, a las siete y me-

dia, Comunión general en sustitución del primer viernes.

—En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, Misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo; y a las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación Rosario, con Intermedios cantados, motetes, tres Padresnuestros, sermón por el Rdo. Padre Director, Reserva, Procesión de la Virgen del Rosario e imposición de medallas.

La serie que no olvidará V. nunca **La Aventurera de Monte-Carlo** Estreno en LA PROTECTORA el lunes 5 Noviembre.

La Sportiva

Calle Jovellanos núm. 2 (ESQUINA PELAIRES)

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO

Recibidas las altas novedades para la presente temporada.

- Tricot seda gran surtido.
- Gamuzas chinas gran novedad.
- Venilú propio para Jersey.
- Tricot lana y seda gran novedad.
- Versaille para abrigos.
- Gamuzas Polonesas.
- Tricot todo lana.
- Gamuzas tónicas.
- Gamuzas Gloria todos colores. Corte pesetas 14'50.
- Bonito surtido en echarpes lana y seda.
- Especialidad medias seda y calcetines.
- Precios como nadie.

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto médico-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El nuevo régimen

Disparos contra un Ayuntamiento canario.—Documentos desaparecidos

Santa Cruz de Tenerife 2.—El Juzgado militar practica diligencias desde hace algunos días con motivo de los sucesos acaecidos en el pueblo de Rosario de la expresada isla.

En la madrugada del día veinte en dicho pueblo, según las referencias oficiales, después de celebrarse un baile en el caserío la Esperanza unos desconocidos hicieron varios disparos contra la casa Ayuntamiento.

Uno de los proyectiles atravesó el dosel que cubre el retrato de S. M. el Rey, situado en el salón de sesiones.

Días después se observó la falta de muchos documentos que habían desaparecido de la Secretaría, los cuales fueron encontrados en un camino cercano.

En vista de que el hecho fué denunciado a la autoridad, se instruyen diligencias, nombrándose un juez permanente por la capitania general.

El nombramiento recayó en don Juan Gallo, quien ordenó la detención e ingreso en la cárcel del Secretario del Ayuntamiento y otros vecinos, entre ellos al delator del hecho, a quienes se tiene por presuntos autores.

Continúan las diligencias para el completo esclarecimiento del hecho.

La prensa de la derecha ante el nuevo partido

Madrid 3 a las 16.—Los periódicos de la derecha, encomian en sus editoriales el proyecto del nuevo partido diciendo que se disponen a apoyarlo resueltamente, para combatir la relajación social y los enemigos del orden.

El lunes quedará cubierta la suscripción de obligaciones

Madrid 3 a las 16.—Referencias oficiales, relativas a la suscripción de obligaciones, aseguran que el lunes próximo quedará cubierta excesivamente, teniéndose necesidad de un prorrateo.

A esto, el Directorio lo estima como una adhesión del capital español, que concede crédito a la situación gubernamental.

Entre las colectividades que se disponen a tomar parte en esta suscripción figuran la de los ayudantes y auxiliares de ingenieros civiles y arquitectos, quienes con los fondos que recauden para la construcción de un edificio, cuyas rentas dedicarán a fines de enseñanza y cooperación, suscribirán doscientas mil pesetas en bonos del Tesoro.

Para la solución del problema del pan

Madrid 3 a las 16.—Ha celebrado una reunión el pleno de la Junta local de subsistencias, para tratar de resolver el problema del pan en Madrid.

Se procuró en dicha reunión, armonizar las diversas tendencias para que el kilogramo del pan se venda a 58 o sesenta céntimos el kilo.

Se trata de formar un gran partido nacional.

Se pretende constituir un gran partido nacional integrado con elementos de partidos de las derechas y otras fuerzas difusas que simpatizan con las mismas ideas.

Se afirma que el nuevo partido será especialmente devoto del espíritu de disciplina y acatamiento al poder público, al robustecimiento de la autoridad y al culto a la patria.

Sus emblemas serán: Valor cívico y actuación ciudadana decidida contra los perturbadores del orden.

El día de Primo de Rivera

Madrid, 3 a las 20.—Poco después de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia Primo de Rivera, diciendo que se encuentra muy mejorado y que esta maña-

na despachó con los encargados de todos los ministerios.

La tarde la dedicó a recibir comisiones, entre ellas una de Ciudad Real, presidida por el presidente de aquella Diputación de fuerzas vivas para pedir que en la nueva organización provincial que proyecta el Directorio sea esta ciudad la capital de la provincia.

Una comisión de sacerdotes que ostentan la Cruz de Beneficencia han pedido turno para la provisión de canongías y que sean ellos los preferidos.

Destalco en una Diputación

León, 3.—En la Diputación se ha descubierto un desfalco de 30 mil duros.

Han sido encarcelados el contador Vicente Ruiz y el recaudador del contingente señor Martínez.

La navegación de cabotaje

Madrid, 3 a las 23.—Ha sido firmado un decreto dictando reglas para la navegación de cabotaje.

El Gobierno y las subsistencias

Madrid, 3 a las 23.—El Rey ha firmado un decreto facultando al Gobierno para regular los precios de las sustancias alimenticias de primera necesidad y artículos de consumo indispensable.

Petición del exdiputado Saavedra

Madrid 3 a las 24.—El exdiputado y capitán del ejército señor Saavedra, pariente del marqués de Alhucemas, ha pedido que le envíen como delegado gubernativo en una cabeza de partido.

La libertad de cultos

Madrid 3 a las 24.—Los protestantes españoles han dirigido un escrito al presidente del Directorio pidiendo se establezca la libertad de cultos.

Quiñones de León en Madrid

Madrid 3 a las 24.—Se encuentra en Madrid nuestro embajador en París señor Quiñones de León.

Conferenció a primera hora con el Directorio.

Visitas de comisiones al Directorio

Madrid 3 a las 24.—Entre las comisiones que visitaron al Directorio figura una de padres de soldados de cuota para preguntar la situación de los individuos del reemplazo de 1920-21, porque aunque se repatriaron algunos el día 20 se suspendieron los embarcos.

También preguntaron sobre la situación de los del reemplazo de 1922, que han cumplido el plazo de diez y cinco meses.

También le visitó una comisión pidiendo contestación el escrito que entregaron el 13 de octubre los profesores de educación física para pedir que se regule esta enseñanza.

La "Gaceta," Pase a la reserva

Madrid, 3 a las 19'40.—La «Gaceta» publica los siguientes reales decretos: Disponiendo el pase a la reserva del visionario don Ataulfo Ayala.

El juez instructor de los sucesos de Melilla

Otro disponiendo que se justifique la continuación del general Ayala, actuando como juez instructor, pues el presidente del Supremo de Guerra solicitó del Gobierno que continuara el señor Ayala en el cargo de juez, porque su labor está muy adelantada, y otro nuevo necesitaría largo tiempo para informarse de los sucesos ocurridos en Melilla en 1921, y cuyos sumarios constan de 30 piezas y de 9.000 folios.

El general Primo de Rivera, considerando justa la petición, ha accedido a que continúe el señor Ayala, provisionalmente, como juez instructor de los referidos sucesos.

De este modo se llegará rápidamente a la administración de justicia.

Acercas del R. D. de Septiembre último

La «Gaceta» inserta igualmente las disposiciones siguientes:

Haciendo extensivo al personal de la Armada el R. D. de Septiembre último y el R. O. de 22 del mismo en el que se

dispone que cualquier jefe u oficial pueda pasar a supernumerario sin sueldo cuando las circunstancias lo permitan excepto en los casos de movilización.

Los supernumerarios no podían ascender sin el ejercicio de tres años del destino que desempeñaban.

El decreto no tendrá fuerza ejecutiva para quienes actualmente se hallan en situación de supernumerario.

Los jefes de la Armada y Capitanes generales de departamento trasladarán la disposición a los actuales supernumerarios para quienes deseen cesar en esta situación y puedan pedir la vuelta al activo en el plazo de dos meses a partir de la fecha.

A quienes lo soliciten se les aplicará el decreto de la indicada fecha.

Amortización de plazas del Catastro

R. O. amortizando plazas de personal del Catastro rústico que importan al Tesoro un ahorro de 36.000 pesetas anuales.

Notas officiosas

Sobre el viaje de los Reyes a Italia. — Desmintiendo una noticia

Madrid 3 a las 17.—El jefe del Negociado de Prensa de la Presidencia del Directorio ha facilitado la siguiente nota officiosa:

Algún periódico, al dar cuenta del proyectado viaje de los Reyes a Italia y de que ha de acompañarles el general Primo de Rivera inserta por su cuenta una de esas noticias que pueden llamarse imaginarias con respecto a su sustitución en el Gobierno.

Ni el Rey ni el Directorio se han ocupado de eso, y es, naturalmente imposible que de buen origen pueda haberse recogido ninguna idea.

Primo de Rivera no lee los periódicos, pero se entera de lo que ocurre

Madrid 3 a las 17.—Otra nota facilitada dice:

El Presidente del Directorio agradece mucho al periódico «La Acción» la acertada explicación que da del sentido en que se inspira su manifestación respecto a que ahora no lee periódicos.

En efecto, de lo que más puede interesarle del extranjero y especialmente de España está el Marqués de Estella enterado al minuto por obligación de su cargo.

De lo que es doctrinal y tiene importancia le da cuenta su secretario y de lo que la prensa publica de episódico, literario y ameno tiene que privarse por falta de tiempo que dedicar a su lectura, y no hay que alargar esta aclaración, pues en el hecho de hacerla está la prueba de que el Presidente, algo lee y de algo se entera de lo que la prensa dice.

Firma regia De Guerra

Madrid 3 a las 20.—A última hora de la tarde facilitaron en la Presidencia la siguiente extensa firma:

Autorizando diversas subastas de arriendos de locales para menesteres militares, adquisición de material de aviación para el cuerpo de Ingenieros y para el Centro Electrotécnico la adquisición de material de radiotelegrafía.

Concediendo el empleo superior inmediato al comandante de Infantería Adolfo Arias Rivas por su meritoria campaña en Africa.

Id. al teniente de Infantería Gabriel Varote.

Concediendo la Gran Cruz blanca del Mérito Militar al brigadier honorario de la reserva José Sacapelles.

Id. al auditor general honorario Luis Pellón.

De Fomento

Prorrogando hasta el primero de enero de 1924 el R. D. autorizando a las empresas la elevación del 15 por ciento de las tarifas ferroviarias.

Prorrogando hasta la misma fecha la ley de subsistencias del 11 de noviembre de 1916.

Restableciendo la ley orgánica de policía gubernativa de 22 de febrero de 1908.

Disponiendo el cese de varios funcionarios del cuerpo de policía por haber cumplido la edad reglamentaria y amortizando algunas plazas de este cuerpo.

Siguen los encarcelamientos

En Cádiz ingresan en la cárcel tres exalcaldes

Cádiz 3.—A consecuencia de una inspección en el Ayuntamiento de Puerto Real han sido detenidos los exalcaldes José Moreno y Pedro García Vázquez.

En La Línea han sido puestos en libertad el jefe de los reformistas y el exalcalde señor Ríos.

También en Alcalá de Gazules ha sido encarcelado el exalcalde Antonio Díaz.

11 detenciones en La Coruña

La Coruña 3.—Ha ingresado en la cárcel el jefe de la sección de cuentas del gobierno civil que se hallaba en libertad con fianza.

En el Ayuntamiento de Cerceda fueron detenidos los exalcaldes Ricardo Amor Ríos y José García Peredo, el secretario José Veiga López y siete concejales del Ayuntamiento saliente.

Noticias generales

Crimen pasional

Madrid 2 a las 24.—En la carretera de Andalucía se ha desarrollado un crimen pasional.

Un individuo llamado José Tomás Gómez Parra sostenía relaciones amorosas hacia tiempo con Julia Cervellin García.

Hicieron vida marital durante algunos meses, pero las frecuentes disputas que entre ellos surgían dieron como resultado que Julia abandonara a su amante, marcando con su familia.

Hoy a última hora de la tarde Tomás se presentó en la casa de Julia y pretendió reanudar las cortadas relaciones, a lo cual se opuso la muchacha.

Desesperado Tomás la acometió con un cuchillo, causándole una herida en el brazo derecho, calificada de grave.

El agresor fué detenido.

Consejo de ciencias administrativas

Madrid 2 a las 24.—Bajo la presidencia de don Melquiades Alvarez se ha reunido la sección española de la Comisión permanente del Congreso internacional de Ciencias administrativas, dándose cuenta del resultado obtenido en el segundo Congreso que acaba de celebrarse en Bruselas.

En éste fueron concedidas a España dos presidencias y una vice-presidencia de honor.

También se tomó el acuerdo de que el tercer Congreso se celebre en París y el cuarto en Madrid.

Del Extranjero

La cuestión del Ruhr

Los ferrocarriles sujetos al control

Maguncia 3.—Se han puesto en circulación los nuevos billetes moneda emitidos por las compañías de ferrocarriles sujetos al control franco belga.

Estos billetes servirán para el pago a dichas compañías de los transportes de mercancías y viajeros y demás pagos relacionados con su funcionamiento.

Han sido emitidos billetes por valor de 80 millones.

Proyecto de préstamo inglés

Londres 3.—Dice el periódico «Daily News» que los hombres británicos de negocios proceden actualmente al estudio de un proyecto de préstamo a Alemania para asegurarle para sus ferrocarriles todo el carbón que pueda necesitar. Dos Bancos alemanes y varios grupos industriales facilitarían las garantías exigidas por los financieros Ingleses.

¿Hacia la conciliación?

Essen 3.—Han avisado las autoridades francesas a dos directores de minas, uno de los cuales había sido condenado en rebeldía a cinco años de prisión y otro expulsado, que podían regresar inmediatamente a la región ocupada. Aquí se juz-

Los exploradores.—Acto solemne

Madrid 2 a las 24.—El próximo domingo tendrá lugar en el Teatro Español el acto solemne de la promesa a la bandera española que prestarán los exploradores de España (Tropa de Madrid).

Honrarán el acto con su asistencia sus Altezas Reales, altas personalidades y las autoridades.

Ataudo de hidrofobia

Tánger 2.—El antiguo administrador de Correos de Arcila vióse acometido ayer de un fuerte ataque de hidrofobia, pues hace algún tiempo fué mordido dicho señor por un perro, sin que se le diera al hecho ninguna importancia.

Visto el estado delicadísimo del enfermo, fué trasladado en automóvil a Tánger, acompañado de su hija.

Al llegar al puerto internacional acometió al enfermo un nuevo ataque de hidrofobia.

En vista del peligro que corrían, su hija y el chauffeur, arrojáronse del coche.

El infeliz hidrófobo llamábase Guillermo Giménez y estaba excedente.

Pocos días antes había sido destinado a Guadalajara, a cuyo punto pensaba marchar en breve.

Casero valiente.—Dispara contra los guardias, pero es detenido

Sevilla 2.—Don Enrique García, propietario de una casa situada en la calle de Lacosta, salió al patio de la misma armado de una pistola, retando a los inquilinos a que lucharan con él.

Los inquilinos dieron parte del belicoso casero y al intentar detenerle una pareja de municipales, disparó contra ellos no haciendo blanco.

Después de grandes esfuerzos pudo ser reducido el heróico casero, siendo conducido a la comisaría del distrito entre el regocijo y las cuchufletas de los inquilinos.

El infante don Alfonso a Sevilla

Sevilla 2.—En el expreso de esta mañana llegó procedente de Madrid el Infante don Alfonso.

Viene con objeto de pasar una temporada al lado de sus padres.

En la estación le esperaban sus padres los Infantes don Carlos y doña María Luisa, su hermana la Infanta Isabel de Borbón, el elemento oficial y numerosos aristócratas.

Desde la estación los Infantes marcharon al Palacio de la Capitanía General.

Dentro de breves días el Infantito don Alfonso visitará el palacio de Villamanrique.

La cuestión de las reparaciones

Proposición aceptada

Roma 3.—El Gobierno italiano ha prestado su asentimiento a la proposición británica de invitar a los Estados Unidos a que envíen un representante a la comisión de peritos que han de ocuparse de la capacidad de pago de Alemania.

¿Se debe llenar a los neutrales?

París 3.—«Le Petit Parisien» dice que en los círculos políticos se considera que lo normal es que cada delegación, la comisión de reparaciones y el gobierno norteamericano designen uno o más representantes sin que haya necesidad de hacer un llamamiento a personalidades de países neutrales como se había sugerido en determinados círculos británicos.

Los delegados norteamericanos

Washington 3.—Se confirma en los círculos oficiales que aunque la elección de los delegados norteamericanos en la Con-

Referencia de Reparaciones no haya sido examinada todavía totalmente, se tiene la impresión de que la Administración desea tener más de un delegado y tal vez quiera que sean tres.

Brasil

Contra una proposición

Río Janeiro 3.—Se ha opuesto el ministro de Marina a la aprobación de una proposición presentada al Congreso, según la cual debía extinguirse la acción penal contra los desertores del ejército y a marina que regresan a sus puestos en un plazo de seis meses.

El Estado de Rio Grande

Río Janeiro 3.—Ha pronunciado el senador Soares dos Santos discurso a propósito de los acontecimientos de Rio Grande do Sul y de la intervención federal en ese Estado.

El orador terminó su discurso con un violento párrafo declarando que su vida queda por entero consagrada a la defensa de esta causa que él considera santa; el restablecimiento de la paz en el Estado de Rio del Sur.

Méjico

Discurso presidencial

Méjico 6.—El Presidente de la República señor Obregón, a propósito del reconocimiento del Gobierno mejicano por varios gobiernos extranjeros, ha pronunciado un discurso, en el cual ha explicado cómo el actual Gobierno, persiguiendo una política original, ha tratado de conciliar en principio la ley internacional y los ideales revolucionarios que ahora informan ciertas leyes mejicanas.

Inglaterra

Incineración del cadáver de Bonar Law

Londres 3.—En el cementerio Goldersgreen se ha efectuado la incineración del cadáver de Bonar Law.

Asistió la familia. Las cenizas fueron recogidas en una urna y trasladadas a la abadía de Westminster.

Boda regia

Londres 3.—A las 3 de la tarde se ha casado el Príncipe heredero de Grecia con

la Princesa imperial inglesa Luisa de Monstbaten (antes de Battemberg).

Asistió el Rey de Grecia y la familia real británica.

Discurso de Baldwin

Manchester 3.—El primer ministro Baldwin, en la gran sala del Comercio Libre, pronunció un discurso.

Dedó la primera parte a exponer la necesidad de medidas energéticas y radicales para combatir la crisis de trabajo.

Dijo luego que era necesario que Inglaterra se bastase a sí misma y para ello debía utilizar sus recursos para no tener que depender de los Estados Unidos.

En cuanto al abastecimiento del algodón expuso sus planes para el desarrollo económico y agrícola del Imperio.

Dijo que su ideal era constituir un gran Imperio librecambista e interperperial.

En cuanto al comercio exterior se mostró partidario de conquistar los mercados correspondiendo con sistemas prohibitivos a los procedimientos de otros países.

Suiza

Perros lobos destrozan a un niño

Basilea 3.—En un bosque inmediato dos perros lobos atacaron a un muchacho de 9 años, destrozándolo.

Cuando fueron ahuyentados los animales empezaban a comer el cuerpo del infeliz niño.

Argentina

Contra las plagas del campo

Buenos Aires 3.—Se han realizado ante el ministro de Agricultura experimentos para la utilización de las gases asfixiantes como medio de combatir las plagas de insectos que diezman los campos.

Los experimentos han dado resultados satisfactorios.

Homenaje al Rey de España

Buenos Aires 3.—Los árabes residentes en esta capital han dirigido un mensaje al Rey de España en el cual expresan su convencimiento de que debe realizarse en Africa una política amistosa, no agresiva.

Proponen que se realice una conferencia entre España, Francia, Italia e Inglaterra, en que se acuerde la independencia del Norte de Africa.

Cines Moderno y Asistencia Palmesana

HOY A LAS 3 Y MEDIA

Ultimo día del gran éxito de VILLIAM FARNUM en

LOS LOBOS DE LA NOCHE

PROGRAMA ESPECIAL VERDAGUER

AVISO

La CASA TOMÁS (antes Bujosa)

Recien llegado de París de visitar los más modernos STOKS parisinos, tienen a bien presentar a su numerosa clientela, los modelos más CHICS y elegantes.

Lo que comunica, para quien guste visitar esta su casa.

Santo Domingo, 14

F. SERVERA VIDAL

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, de Barcelona
MEDICINA - CIRUGIA

VIAS URINARIAS

Consulta de 12 a 1

Horas convenientes

Pelaires, 24 - Palma

El cultivo del algodón

Buenos Aires 3.—Los productores argentinos prevén excelentes posibilidades para el desenvolvimiento del cultivo del algodón en la Argentina dada la crisis que parece inminente en la mayor parte de centros manufactureros a consecuencia de la escasez de algodón y la alza de los precios.

Turquía

Se constituye el nuevo Gobierno—Programa gubernamental

Constantinopla 3.—Ismet Bajá despues de aprobar la Asamblea Nacional la lista del nuevo ministerio, pronunció un discurso diciendo que el programa gubernamental consiste en mantener sólidamente la existencia y la integridad de la república turca y en extender y consolidar la tranquilidad y las buenas relaciones con los Estados limítrofes con los cuales Turquía ha concluido tratados, como también entrar en relaciones con los demás.

El Gobierno hará todo lo que pueda para obtener la confianza de la nación con actos.

Alemania

La deuda flotante

Berlin 3.—El día 27 del pasado octubre la deuda flotante de Alemania alcanzó la cantidad de 2642 cuatrillones de marcos.

Batalla entre separatistas y nacionalistas

Aquisgran 3.—Esta mañana a las cinco se ha librado una encarnizada batalla con granadas de mano entre separatistas y nacionalistas.

Dos mil separatistas armados que llegaron de Duseldorf derrotaron comple-

tamente a los nacionalistas y comunistas.

No hubo muertos, aunque sí muchos heridos.

Rusia

Invento alemán

Moscau 3.—Las autoridades soviéticas se muestran interesadas por el invento alemán para parar los motores de los aviones y hacerlos aterrizar mediante ondas electro magnéticas.

Ha sido nombrado un comité técnico para estudiar el invento.

Chile

Rebatiendo acusaciones del Gobierno del Perú

Santiago de Chile 3.—Ha dirigido el mi-

nistro de Negocios extranjeros a todos los representantes de Chile en el extranjero una circular en la cual se rebaten las acusaciones del Gobierno del Perú sobre los malos tratamientos que se suponen infligidos a los ciudadanos peruanos residentes en las provincias de Taena y Arica por parte de las autoridades chilenas.

Electro-agrícola Sociedad Anónima

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General extraordinaria que se celebrará el domingo día once del actual a las 14 en local social.

Campos del Puerto 1.º de Noviembre de 1923.—El Presidente, Juan Puig.—P. A. de la J. D. El Secretario, Juan Mosquida.

Revista de Prensa

Una conferencia de Unamuno

Con este título dice «El Sol»:

«Salamanca 29 (8 m.).—Don Miguel de Unamuno ha inaugurado el curso de conferencias de la Academia de Santo Tomás de Aquino, establecida en el convento de padres dominicos, y de la que es presidente el padre Avellanosa, muy significado por sus tendencias de amplitud de espíritu liberal.

A oír a Unamuno acudió enorme concurrencia, compuesta, en su mayoría, de catedráticos y estudiantes.

Unamuno disertó cerca de una hora sobre temas de actualidad, pero en tonos elevados.

Comenzó citando la sentencia de Jesús según el Evangelio de San Mateo: «Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César».

Analizó esta máxima para decir que hay una concepción pagana de la religión del Estado, que confunde lo de Dios con lo del César, siendo a veces no sólo pagana, sino sacrilega.

A esta religión pertenece lo de Santiago «Matamoros», quien no mató nunca a nadie, ni acaso montó a caballo. Sólo Jesús, al hacer su entrada en Jerusalén, iba montado en un asno. A esta religión pagana pertenece lo que proclama la copla de la Virgen del Pilar «que no quiere ser francesa». La Virgen no es ni española ni francesa, pues su patria no es de este mundo.

Dice que catolicismo es moralidad que está por encima de estas diferencias, sin que esto quiera decir que, como hombre y como ciudadano, se tengan libremente las concepciones y sentimientos que se quieran, como otras responden a sentimientos raciales.

Habla del respeto y del acatamiento a la autoridad. Toda autoridad viene de Dios. No es privativa de los Reyes. Lo mismo es la autoridad de un alcalde que la de un alguacil, en su origen.

Se debe respeto a la autoridad, en efecto; pero este acatamiento hecho a la autoridad no excluye la libertad para la crítica de sus decretos. Que cuando la autoridad ordena algo inconveniente, se cumple; pero a la vez se protesta de aquella inconveniencia que se le obliga a uno a cumplir.

Para derribar hace falta tener ciencia constructiva, para edificar después sobre lo que se derrumba. Es cosa fácil destruir un edificio. Lo que ya no es fácil es hacer una debida separación de materiales y comenzar a edificar.

Y es que esto del derribo no deja de ser una concepción simplista, primaria.

Hay gentes, por ejemplo, que son anal-fabetos por desuso. Como no han leído más que en un texto, se lo saben de memoria; pero si se les olvida ya no saben leerlo.

Suele ser este criterio también el criterio del ahorro, propio de amas de gobierno. Hay que economizar. El ahorro no es economía, ni la economía es ahorro. Se pueden hacer economías sin ahorrar. Lo que hay que saber a qué se va a destinar el dinero que así se ahorra.

Estoy hablando a estudiantes, a los que con nosotros se dedican a la investigación de la verdad, a la crítica de la Historia y, como hablo a estudiantes, quiero decirles que al lado de estas cosas y bienes materiales están los gozos del espíritu.

Continúa el señor Unamuno refiriéndose a los estudiantes de una Asociación libre, que vive en torno de unos claustros donde muchas veces se refugió la libertad de pensamiento, y les pide que si en la enseñanza ven errores y deficiencias lo digan públicamente, no en privado, no como denuncia secreta, aunque se les prometa la justicia.

La crítica debe hacerse honradamente y sin insidias. Preparaos, jóvenes, para no caer mañana, si intervenís en la gobernación del pueblo, en los mismos vicios de los que cayeron. Basta la inteligencia y la razón para regir a un pueblo.

El padre Avellanosa hizo un brillante resumen del discurso del señor Unamuno, y que fué de cordialísimo elogio para el catedrático insigne de la Universidad salmantina, quien no confunde el cielo con la tierra, el cielo de la fe que siente o, por lo menos, respeta. He aquí el hilo misterioso que une al catedrático moderno con el fraile de origen del siglo XIII, pero que es de estos tiempos, por haber nacido en ellos.

¿Por qué Unamuno ejerce sobre los estudiantes, sobre el profesorado, sobre las multitudes que piensan y estudian de España y América ese dominio, ese control? La base de ello está en ser personalidad de verdad, hijo de sus obras, hombre que ha estudiado mucho. Le pasa lo que a las encinas: cuanto más azotadas y combatidas son, más raíces echan.

El señor Unamuno ha tenido en su discurso, de tonos elevados, respeto para todos, el deseo ardiente de hacer bien a su patria.

Se extiende en otras consideraciones, y termina exhortando a los estudiantes a que acudan a aquella academia, libre y respetuosa.

La crisis del fascismo

Dice «El Sol» en uno de sus editoriales:

«Como se sabe, hace unas dos semanas se celebró en Italia el Gran Consejo Fascista, para tratar de algunos incidentes surgidos en el seno de esta organización y para discutir las líneas de su política futura. Lo que no está tan divulgado es el discurso que pronunció Mussolini condenando los excesos que cometen algunos jefes fascistas locales al querer sustituir a las autoridades nombradas por el Gobierno de Roma. Quejándose de los que, por su cuenta y riesgo, tratan de usurpar las funciones de los representantes oficiales, dijo Mussolini «que si el fascismo le quería ayudar en sus esfuerzos de reconstrucción, él se alegraría siempre de utilizar la cooperación del partido. Pero si el fascismo, en vez de ayudarlo, ponía obstáculos en su camino, él se vería obligado a apelar a otras fuerzas. Había intentado dar a la nación una nueva clase directora; pero si el fascismo no sabía cómo proporcionarle los hombres necesarios para reemplazar a los viejos políticos, él tendría que tomar esos hombres de otros campos. En caso necesario, llegaría incluso a la disolución provisional de las organizaciones fascistas en ciertas provincias y regiones.»

El error más serio en que Mussolini puede incurrir es obstinarse en no devolver a su país la normalidad política. Reformó la ley Electoral de suerte que el fascismo pudiera volver al Parlamento con una abrumadora mayoría. Sin embargo, por lo que se trasluce de la Prensa Italiana, no tiene el propósito de convocar nuevas elecciones, sino de pedir en noviembre nuevos poderes dictatoriales al viejo Parlamento. Esto revela o que le estorbaba la colaboración de su partido, o que teme que las disensiones iniciadas se hicieran demasiado evidentes en una prueba electoral. Por otra parte, tampoco se acaba de entenderse con los antiguos liberales, después de algunas negociaciones frustradas. No es, pues, difícil de prever que Mussolini no pueda mantenerse en su posición actual, que es la de un dictador sostenido por un poderoso partido, el cual, a su vez, está asentado sobre la benevolencia de una gran parte del país. Todo indica que, o se disuelve la dictadura en un restablecimiento del régimen representativo, o Mussolini tiene que prescindir de toda colaboración y buscar el desesperado sostén de la violencia, como cualquier dictador centroamericano. Lo cual es, hoy por hoy, en un país de elevada conciencia política como Italia, un imposible.

Mussolini puede ser cualquier cosa menos poco inteligente, y aun-

que le disguste descender del pináculo donde le contempla el mundo entero, muchos con admiración y pocos sin sorpresa, al llano político donde vive el resto de los hombres, lo hará cuando sea el momento, antes de que le obliguen las circunstancias, pues no en vano está saturado de historia de su país, que es el pueblo clásico de todas las formas de la dictadura, y nadie debe saber como un italiano cuales son sus límites y sus renuncias.»

En las denuncias hay clases

Con este epígrafe publica «La Epoca» el siguiente suelto:

«¿Quién podrá negar que la denuncia expresada concretamente, es un acto de civismo plausible? Conocer la existencia de un hecho que merece ser castigado, y callarlo, es algo de encubrimiento; y si a todos nos interesa la depuración de las costumbres, el prestigio de la sociedad en que vivimos, a todos también nos toca la obligación de denunciar aquello que va contra tal depuración y contra tal prestigio.

Llegamos a más. Nosotros preferiríamos que el denunciante fuese siempre sujeto de calidad moral tan elevada, de austeridad tan conocida y respaldada, que la denuncia resultase a modo de explosión espontánea de un alma noble, que, por serlo, rechazase toda podredumbre; pero, aun no siendo así, la denuncia es lícita y debe oírse y debe admitirse. Si hay un hecho punible o vergonzoso, no importa la calidad de quien lo señale. La vergüenza y la punibilidad seguirán existiendo.

Otra cosa distinta es la denuncia generalizada e indefinida. El «se nos dice» o «creemos» y el hacer una acusación generalizada, no es sino sistema de cobardía en lo individual y de degeneración en lo colectivo.

Cuando se lanzan rumores insidiosos, cuando se propalan falsedades que desconciptan a cualquier persona, cuando se usa de la reticencia como arma y todo ello generalizando, se hace obra impropia de seres conscientes. Repásese la Historia y se verá que los países en que esa arma ha brotado, en que el chismorreo de honras ajenas tiene cabida, son países de degeneración.

No queremos eso para España y por ello nos alarma el escaso sentido moral que observamos en la propalación de denuncias generalizadas, que cogen paletadas de lodo unos cuantos y las lanzan a boleo caigan donde caigan.

¡Pobre del pueblo en que no se estima la honra! ¿Y qué concepto tendrá de la honra propia el que se lanza a difamar la ajena en una generalización que no pueda consentir depuraciones o en lo que se dice y se escribe y qué rectifica-

ciones? Pongamos todos tiento, haya valor para acusar, para enjuiciar y para defenderse»

La serie que no olvidará V. nunca La Aventurera de Monte-Carlo

Estreno en LA PROTECTORA el lunes 5 Noviembre.

ARENAL

En el predio BELLAVISTA (procedente de Son Suñer), cerca la estación del ferrocarril, se venden solares de diferentes cabidas a precios módicos.

Razón: Plaza del Mercado n.º 18—Palma.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Aviso Interesante

Esta Cámara, atendiendo a indicación de carácter oficial, aconseja a los señores propietarios que se enteren del R. D. fecha 26 de Octubre último, sobre declaraciones de riqueza para evitarse responsabilidades.

Hasta el 25 del actual, podrán efectuarlo en la Secretaría de la misma, donde se les informará de su alcance.

Palma 3 Noviembre de 1923.—El Presidente, S. Simó.—El Secretario, J. Castaño.

Le Printemps

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO

— de —

ANTONIO M.ª FUSTER

— SAN NICOLÁS, 3 y 5 —

Recibidas las novedades para Otoño e Invierno

Tricots Lana y Seda gran surtido.

Trajes y Abrigos Caballero.

Peletería gran surtido toda clase.

Gamuzas lapart desde 18 Ptas. corte Vellini gran novedad para batas.

Sueters gran novedad y gran surtido en telas propios para confeccionarlos.

Pirineo todos los colores y anchos.

Gran surtido en todas las secciones de Lanería, sedería, luto, terciopelos, astracanes, escharpes, seda y lana etc.

ESPECIALIDAD EN MEDIAS

Gran surtido Precios módicos.

Muchacho

de 13 a 14 años, que sepa leer se precisa en esta imprenta.

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Mahón

Refrendada por el sello de esta Delegación especial del Gobierno se ha publicado la nota siguiente:

Según nos ha manifestado el señor Coronel Delegado, Presidente de la Junta Insular de Abastos, en el día de hoy he recibido una comunicación del Inspector de Abastos, Comandante don Osvaldo Gómez Romeu, manifestándome que desea que la parte que señala el artículo 6.º del Real Decreto de constitución de dichas Juntas, como remuneración a su cargo, y que es, como máximo, el 25 por 100 de las multas impuestas, sea aplicado en beneficio de los establecimientos de Beneficencia de esta Ciudad, cuyo rasgo de desinterés estima el señor Delegado que debe ser conocido del público, que indudablemente lo juzgará con la alabanza que merece.

Es efectivamente merecedora de encomio la renuncia del señor Gómez Romeu en favor de la beneficencia municipal de unos emolumentos que según la ley y por razón del cargo de Inspector de abastos le corresponden.

Los marinos holandeses marchan muy satisfechos por los obsequios y atenciones que han recibido de nuestra sociedad que ha organizado en su honor bailes, lunches y otros regasajos.

Todo ello ha dado ocasión para trabar amistad con tan apreciables huéspedes.

El Comandante del buque señor A. Vanzange, Jefe, Oficiales y demás tripulantes franceses de servicio, pasaron a la parroquia de Santa María para oír el famoso órgano, pulsado por el reverendo señor Andreu.

Al salir se trasladaron a los elegantes salones del Casino Mahón donde como despedida se les dedicó un lucido baile al compás de una orquesta y *fas-band*.

En todos los actos acompañó a los holandeses el Casal de su nación don Francisco Hernández Saenz.

Con motivo de la festividad de Todos los Santos y la conmemoración de los Fieles Difuntos, siguiendo la tradicional costumbre, fué muy visitado el Cementerio de esta ciudad, cuyos panteones y nichos aparecían adorados cantándose por la Comunidad de Santa María los Responso de rúbrica.

A bordo del vapor «Monte-Toro» marchó el Ingeniero de la Armada don José de Aguilár.

El General Gobernador Civil de esta provincia comunica a esta Delegación el telegrama circular recibido de la Presidencia de la Junta Central de Abastos que dice así:

En todo el territorio de la península, queda absolutamente libre el transporte y tráfico de artículos alimenticios, por tanto en esta no se pone ningún obstáculo a la salida de productos alimenticios. Por dicha disposición se advierte que no hay más sustancia alimenticia sujeta a tasa fijada por Juntas de Abastos, que el azúcar; la tasa del pan y carnes es función municipal.

Por consiguiente, será libre el transporte y tráfico de artículos de alimentación, siempre que quede abastecido este mercado, y en caso contrario, se volverá a prohibir la salida de huevos, etc...

La nota que precede ha sido facilitada por la Delegación del Gobierno en esta isla.

Per la brigada de empedradores municipales se procede estos días a la reparación de baches en la plaza del Carmen.

Se muestra el tiempo estos días en extremo desahogado, soplando fuerte viento de Levante que ha provocado temporal en el mar.

Debido al mal tiempo estos pasados días no salieron del puerto las barcas de pesca.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Campos

El héroe de Tifaruta

El domingo día 4 llegará a esta población nuestro distinguido amigo don Poncio Coll Socías, Aférez del Arma de Artillería y uno de los héroes de la memorable defensa de Tifaruta.

En esta población se prepara un gran recibimiento al valeroso militar a su llegada, que se será con el tren correo de la tarde.

El señor Coll ha sido propuesto para la Laureada de San Fernando conforme la orden de la Comandancia de Artillería de Melilla del día 9 de septiembre último.

En la orden general del 25 de agosto leemos la siguiente meritoria alocución:

«Artilleros: Para alto ejemplo de valor en el cumplimiento del deber y para satisfacción de todos, cumplo con el dictado de mi corazón al felicitar en nombre de todos y en el mío propio a un puñado de compañeros que a las órdenes del Aférez Coll en los cerros de Tifaruta, ha sabido mantener a España, con desprecio de sus vidas y puesto el pensamiento en el cariño más grande de sus almas, en la patria, y dispuestos a morir si llegaba el momento al grito de ¡viva España! Aquí están entre vosotros; abrazados e imitables en todo, como así lo haréis si la patria os lo pide, y sostendréis siempre muy alto el honor de esas bombas que lleváis en el cuello y que a tan gran altura han sabido dejar vuestros compañeros de Tifaruta. Vuestro Coronel, Cisneros.»

La Comandancia de Melilla le felicita con los siguientes términos:

«Como continuación a los partes y relaciones de distinguidos cursos a esa Comandancia con motivo de la operación de Tifaruta, creo un deber de justicia y al mismo tiempo me es grato dar parte a V. E. de la brillante actuación del Aférez de Artillería don Poncio Coll, destacando en aquella posición durante el tiempo que duró el cerco de la misma. Este oficial contribuyó grandemente a conservar levantado el ánimo de la tropa; valeroso y decidido en oxidarse siempre en el cumplimiento de su deber y cuando levantado el cerco se le dió orden de regresar a Quebdani hizo presente su decidido propósito de quedarse en la posición mientras estuviese en ella el Capitán que había ido a relevarle, siéndome necesario insistir en que se marchase dándole orden terminante para ello, rasgo que acredita su elevado espíritu militar, sobradamente demostrado durante el asedio. Por todo ello lo considero acreedor a una alta recompensa como justo premio a sus relevantes méritos.»

Con los datos que damos queda evidenciado de una manera clara su heroico comportamiento.

Sin duda el recibimiento será cariñoso a más no poder.—C.

Campos 2 noviembre 1923.

Notas agrícolas

La conservación del grano

No hay agricultor que ignore la ventaja que puede encontrarse de no apresurar la venta del grano después de la recolección, sobre todo cuando la cosecha no ha sido abundante.

Si no aprovechan todas esa ventaja es porque se necesita un cierto desahogo económico que libre al agricultor de los apremios de vender. Por otra parte la conservación del grano exige ciertas precauciones. Ya que no podamos facilitar la primera condición, o sea la independencia económica, vamos a indicar algunos medios de evitar las fermentaciones que pudieran hacer bajar

el precio de la mercancía y la invasión de los insectos y roedores.

En primer lugar, el trigo debe guardarse en locales exentos de toda humedad y que puedan aislarse con toda facilidad. Esta última condición se obtiene fácilmente practicando las aberturas necesarias. Más difícil es combatir la humedad, que puede provenir de los muros viejos o de otras causas, que es preciso en todo caso buscar para poner el remedio.

El defecto de la aireación es a veces causa de la humedad; cuando es persistente y no hay medio de combatirse, se pueden atenuar sus perniciosos efectos formando en el local un depósito de cal viva, que absorberá en gran parte la humedad; cuando la cal se reduce a polvo, se renueva, y aquella sirve perfectamente para encalar las tierras.

Puede suceder que se haya guardado el grano sin estar aún completamente seco, o en tiempo húmedo; los montones, en este caso, deben tener poca altura, a fin de que el aire penetre bien por todas partes, y con frecuencia convendría al mismo fin pasar el grano por la criba o, por lo menos, traspasarlo varias veces por semana, hasta conseguir el fin apetecido.

Esta última operación es igualmente necesaria en otoño y en primavera, porque los granos se calientan fácilmente, como si una nueva savia los hinchara. Tal ocurre también bajo la influencia de las tempestades. Con traspasarlo se renueva el aire en derredor de los granos y se calma esa actividad intempestiva.

Ciertos granos, como por ejemplo el maíz, necesitan más cuidados que otros, por su tendencia a alterarse. Pero, sea cualquiera el género de grano que se desee conservar, el traspaso debe considerarse como necesario cada dos meses, no solamente para neutralizar las fermentaciones, sino también para perturbar la tranquilidad de los insectos enemigos naturales de los granos. No obstante, este solo medio no basta, y casi siempre hay que echar mano de otros procedimientos más eficaces.

Contra los roedores se aconseja, entre otras cosas, la esencia de tarabito, las plantas de un olor fuerte y desagradable, y los cocimientos de ajos; no concedemos gran importancia, por nuestra parte, a estos medios, y creemos que todos ellos no valen lo que algunos gatos que sean muy cazadores.

Unas gotas de esencia de menta ha de producir también buen resultado: en pocas semanas desaparecen los ratones.

Este procedimiento, eficaz contra los roedores, no sirve contra los insectos. A fin de ahuyentarlos, la mejor precaución es disponer los graneros de manera que el aire y la luz tengan fácil acceso porque el gorgojo rehuye la luz y la frescura.

Otra de las cosas que hay que cuidar es que los muros y el pavimento estén en perfecto estado, sin grietas, bien limpios, blanqueándolos frecuentemente con lechadas de cal, y especialmente, antes de meter el grano, lavando el suelo con agua hirviendo y bañando las paredes de alquitrán. El mejor pavimento es de asfalto.

Pero el medio más radical es el empleo del sulfuro de carbono. Se esparce un litro de este líquido en el sitio destinado a recibir el grano. Se dispone después el grano en montones y se cubre con toldos o telas para que los vapores del sulfuro de carbono se reconcentren sobre el montón y asfixien a los insectos; después se airea el grano, cribándolo, para que desaparezca el mal olor. Es preciso abstenerse de fumar dentro de los graneros y de entrar con luces encendidas, porque los vapores del sulfuro de carbono son inflamables y en determinada proporción con el aire pueden hacer explosión.

El ácido sulfuroso da tan buenos resultados como el sulfuro de carbono, y además es

MEDITERRANEO HOTEL

Restaurant de primer orden

TERRENO

Teléfono n.º 82

El Doctor D. José Juan y Sansó
 ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS
 Externo y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid
 Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de
Diatermia o termopenetración
 Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las bronquitis y sus complicaciones, dolores, Reumas, etc.
 Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y Horas convenientes - Teléfono 112

menos peligroso. Se obtiene fácilmente por combustión de barras, dentro de cacharros viejos que no sirvan para otra cosa. Se calcula en unos 50 gramos el azufre, se rocía con un poco de esencia de trementina para facilitar su combustión. Todas las salidas deben cerrarse herméticamente por espacio de veinticuatro horas. No conviene luego entrar en el granero mientras no esté perfectamente aireado.

Con estos medios puede conjurarse una parte de las dificultades que se oponen a la conservación del grano y venderlo cuando los precios sean más remuneradores.

CIRCULAR

El reglamento de carreteras

En el «Boletín Oficial» se publica la siguiente circular:

«La Jefatura de Obras públicas, en Nota Informativa de hoy me dice lo siguiente:

«Recordado por la Superioridad repetidamente el cumplimiento de lo que preceptúa el «Reglamento provisional de policía y conservación de carreteras y caminos vecinales, aprobado por Real decreto de 29 de octubre de 1920 mediante diversos anuncios que se han publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Baleares, lo ha sido nuevamente por R. O. de 13 de octubre de 1923, preceptuándose en la citada disposición, que se refundieran y modificaran como en ella se detalla, diversos artículos del mentado Reglamento y de otras disposiciones ya dictadas además, que se reitera la observancia y riguroso cumplimiento del Reglamento excitando el celo de los Alcaldes, Autoridades y personal de Obras públicas para que denuncien las infracciones que se cometan y apliquen, con todo rigor las sanciones que procedan. Y como quiera que el Reglamento tantas veces citado se refiere a policía y conservación de carreteras y caminos vecinales, y para estos últimos son muy pocas las infracciones que se denuncian y se cree también generalmente, que no es aplicable el Reglamento a las carreteras y caminos vecinales en construcción; conceptuamos desde todo punto conveniente que se manifieste desde el «Boletín Oficial» de esta provincia para conocimiento de Autoridades, Corporaciones e Interesados que dicho Re-

glamento se aplicará con todo rigor a carreteras y caminos vecinales en explotación o construcción, así como también a los puestos de interés general del Estado y a los de carácter provisional o local en virtud de la Real orden de 26 de febrero de 1921, publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 13 de marzo siguiente por lo cual se aplicarán con todo rigor las sanciones preceptuadas por el Reglamento tantas veces citado a partir de la publicación de esta disposición en el «Boletín Oficial» de la provincia, a todas las infracciones que se cometan.

Y conforme este Gobierno de provincia con cuanto se expone en la Nota transcrita, ha resuelto su publicación en el «Boletín Oficial», para su cumplimiento.

Palma 26 de Octubre de 1923.—El Gobernador, Lorenzo Challier.»

ESTAMBRE

Clase Superior a 70 céntimos la madeja de 50 gramos.

Gran surtido en **MEDIAS** de Algodón, Hilo y Seda.

Grandes existencias de **Pendientes Fantasía**

MERCERÍA

— DE —

Luis Bohigas

HERRERÍA, 23 y 25 (Frente la fábrica Ribas)

ACEITES «COLL»

SON LOS MEJORES

Probarlos una vez es hacerse cliente

ACUDID SIN TARDAR
CALLE DE FELIU N.º 17

XIX

DONDE ASISTIRÁ EL LECTOR A LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE UN PLAN NOTABLE DE OPERACIONES.

Era una noche húmeda, fría y ventosa. El judío Fagin, luego que arrojó su aterido cuerpo con su gran levitón y alzó el cuello de este hasta cubrir con él sus orejas, más que para preservarse del frío para ocultar toda la parte inferior de su rostro, salió cauteloso de su guarida. Detúvose junto a la puerta en la parte de afuera hasta que oyó que cerraban con llave y sujetaban las cadenas, y después de escuchar con atención y de felicitar mentalmente a sus discípulos por las medidas de precaución que adoptaban, alejóse con rapidez.

La casa en la cual estaba recluido Oliverio distaba poco de Whitechapel. El judío se detuvo un instante en la esquina de la calle, y después de tender en torno suyo miradas recelosas, alejóse en dirección a Spitalfields.

Espera capa de lodo cubría las calles envueltas en negra bruma, caía lentamente la lluvia y hacía un frío horrible. En una palabra la noche era que ni de cerca se parecía a un individuo como el judío. Al deslizarse con ligereza rozando las paredes y buscando abrigo en los huecos de las puertas, aquel viejo repugnante parecía reptil monstruoso, salido del fango y de las tinieblas en que se movía, que se arrastraba a favor de la noche en busca de alguna apetitosa provisión de carne descompuesta y putrefacta.

Recorrió varias callejas tortuosas y sucias hasta que llegó a Bethnal Green, donde, torciendo bruscamente hacia la izquierda, no tardó en aventurarse por la intrincada red de inmundos callejones que tanto abundan por el distrito a que me refiero.

Era evidente que el judío conocía a la perfección el terreno que pisaba a juzgar por lo bien que se orientaba no obstante la obscuridad tenebrosa de la noche y lo laberíntico de las calles. Recorrió no pocas de éstas y al fin entró en una iluminada por un solo farol. Hizo alto frente a una puerta, llamó y, después de cambiar algunas palabras en voz baja con el

Pero a bien que Fagin hará de ti carrera, o serías tu el primer nacido que, puesto en tan buenas manos, resultase una nulidad. Lo más acertado sería que dieras desde luego comienzo a la carrera. Quieras o no, has de ser del oficio más pronto de lo que sospechas, y entretanto, estás perdiendo lastimosamente el tiempo.

Bates apoyó el consejo con infinidad de consejos y máximas morales de su cosecha, y cuando el depósito de unos y de otras se hubo agotado, entre él y su amigo el *Truhán* trazaron un cuadro encantador de los infinitos placeres que eran anejos a la vida que llevaban, insistiendo una y otra vez en aconsejar a Oliverio que sin pérdida de momento procurase granjearse el favor de Fagin por los mismos medios que ellos habían empleado para conquistarlo.

—Y nunca olvides lo que voy a decirte, que es una verdad como un templo—dijo el *Truhán*, oyendo que el judío estaba abriendo la puerta de arriba.—Si no *birlas* tú *sonajeros* y *sonadores*...

—¿A qué hablarle en nuestro culto lenguaje si no entiendes?—interrumpió Bates.—Si tú no robas relojes y pañuelos de bolsillo,—repuso el *Truhán*, acomodándose en su oyente,—otros se encargarán de hacerlo; así que, peor para ti. Tanto derecho tienes tú como otro cualquiera a dedicarte a ese lucrativo oficio, y te prevegno que en esta casa, el que no trabaja no come.

—¿Ah, sí, sí—dijo el judío, que había entrado sin que lo viera Oliverio.—El oficio es muy sencillo. Sigue los consejos del *Truhán*, que nadie conoce como él el catecismo de la profesión.

El viejo se frotó las manos y aplaudió con placer el talento de su discípulo. No continuó la conversación por entonces porque el judío había llegado acompañado por Belita y por un caballero a quien Oliverio no había visto nunca, el cual se había quedado rezagado en la escalera cambiando unas palabras con la joven.

El caballero en cuestión, a quien el *Truhán* llamó Tomás Chitling, era de más edad que aquél, pues probablemente habría visto diez y ocho inviernos pero esto no obstante, trataba a su compa-

ñero con una deferencia especial que parecía indicar que se reconocía un poquito inferior a él en punto a genio y destreza en el ejercicio de su profesión. Sus ojos, que guiñaba sin cesar, eran pequeñitos y en su rostro se destacaban las señales de la viruela, una gorra de piel, una chaqueta de pana de color aceituna y unos calzones de lo mismo, pero rotos y cubiertos de grasa, y un delantal, componían su indumentaria. A decir verdad, su ropa pedía a grito herido pasar al montón de la basura, pero el joven se excusó diciendo que, como no hacía más que una hora que había salido de la cárcel, donde le habían obligado a vestir de etiqueta durante seis semanas, hablale faltado tiempo para ocuparse de su guardarropa. Añadió el buen señor Chitling, con grandes muestras de irritación, que el nuevo sistema de fumigación de ropas empleado en la cárcel era infernalmente anti-

constitucional, pues las quemaba y llenaba de agujeros contra los cuales no conocía remedio. Habló también enérgicamente contra la odiosa medida de cortar el cabello a sus pupillos, disposición que calificó de escandalosamente ilegal, y puso fin a su discurso asegurando que en cuarenta y dos mortales días no había entrado en su cuerpo una sola gota de licor, y que tenía el gáznate más seco que un homo.

—¿De dónde crees que viene este caballero, Oliverio?—preguntó el judío haciendo un guiño a los muchachos, que estaban poniendo unas botellas de aguardiente sobre la mesa.

—Supongo... yo creo que... no lo sé, señor—contestó Oliverio.

—¿Quién es ese?—preguntó Tomás Chitling, mirando despectivamente a Oliverio.

—Un amiguito mío, querido—respondió el judío.

—Está de suerte, pues—repuso Chitling, dirigiendo al judío una mirada amenazadora.—No preguntes de donde venga, pimpollo, que no tardarás tú mucho en aprender el camino: ¡puesto una coronal

Los pilletes rieron a rabiar aquella chanza, y después de bromear un rato sobre el mismo tema, cambiaron con Fagin

FOLLETON DE «EL DIA» 35

EL NIJO DE LA PARROQUIA

POR

CARLOS DICKENS

hasta su cerebro, penetró por su garganta, descendió a los pulmones y determinó una tempestad de ruidosos estornudos que duró sus cinco minutos largos.

—¡Mira esto, Oliverio!—dijo el *Truhán*, sacando del bolsillo un puñado de chelines y peniques.—¡Eso es vivir! ¿Qué importa la procedencia? ¡Aprende, Oliverio, aprende, y no seas tonto! El tesoro de donde los saqué no se ha agotado todavía. ¿No quieres probar?... ¿No? ¡Oh! Idiota, más que idiota!

—Es cosa fea, ¿verdad, Oliverio?—observó Bates.— Es oficio que lleva en de-rechura a los amorosos brazos de la *viuda*, ¿eh?

—No sé qué es eso—contestó Oliverio.

—Una cosa semejante a esto: fíjate—dijo Bates.

Esto diciendo, tomó una de las puntas de su corbata, la alzó en el aire y seguidamente dobló la cabeza sobre un hombro, sacó la lengua y castañeteó los dientes de una manera especial, dando a entender por medio de aquella expresiva pantomina que abrazarse a la *viuda* y bailar en la horca era una misma cosa.

—Eso significa... ¿ves con qué ojos de espanto me mira, *Truhán*? ¡En mi vida vi angelito tan candido como ese muchacho...! Ya sé la enfermedad que me llevará a la tumba... ¡la risa!

Bates, después de reír hasta que le saltaron las lágrimas, tomó de nuevo su pipa y continuó fumando.

No es muy brillante la educación que has recibido, Oliverio—dijo el *Truhán*, mirando con satisfacción las botas, que el muchacho había dejado como espejos.—

DIDON

Bebida de lujo, aroma, placer higiénico. Pídale en Cafés de primer orden. Depósito: Calle de Sanz, 8. Palma.

Ocasión

Se vende un Colmado importante situado en punto céntrico. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Se vende

una casa de recreo, situada en el caserío de El Terreno, cerca parada tranvía. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

En el Molinar

Se traspasa el local que ocupa el Café denominado Can Marrón. Informes: En el mismo café.

Dos casas

Se venden. Calle Puigredon de Son Español. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

VENDO

Caballo de siete palmos alzada, carretón y guarniciones. Calle Berenguer, 2. Carretera de Sóller.

Sierra sin fin

En la Aserradora Martín, calle del noventa y tres, travesía A. Clavé a la de A. Rosselló, se vende, juntamente con motor de 5 HP.

Moto Indian

con magneto e instalación eléctrica, con sisechar dos asientos, se vende a toda prueba. Socorro, 156.

Dependienta

De mediana edad, se precisa para despachar en un Colmado. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Ocasión

Por ausentarse de esta capital, se desea vender un crédito pago al contado, haciéndose un buen descuento. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Trabajadoras

Se necesitan para reparar malla en la fábrica de D. Pablo Tarongí, calle de San Miguel n.º 214 - Palma.



Hasta los gatos se deleitan con el aroma de los productos Peca Cura.

Jabón, 1.º 50. Crema, 2.º 50. Polvos, 2.º 50. Agua cutánea, 5.º 50. Agua de Colonia, 3.º 50. 6. 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4.º 50, 6.º 50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES
Productos serie IDEAL
ACACIA — Mimosa — GINESTA — Rosa de Jericó — ADMIRABLE — Matinal — CHIPRE — Rocío Flor — ROSA — Vértigo — CLAVEL — Muguet — VIOLETA — Jazmin.
Jabón, 3. — Polvos, 4. — Loción, 4.º 50, 6.º 00 y 20 pesetas, según frasco. — Esencia para el pañuelo, 18. pesetas frasco con estuche — Cortés Hermanos, SARRIÁ (Barcelona)

Por ausentarse

Se vende una mesa escritorio y dos camas Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Ocasión

Por retirarse del negocio se venden varios AUTOMOVILES seminuevos, ni contado o a plazos. Informes: AUTO-GARAGE-BALEAR, Avenida Alejandro Rosselló, n.º 67.

Muchacho

que sepa leer y escribir, se precisa. Razón: Casa Bar-Lock, Quint, 7.

Se vende una finca

espaciosísima, con tres fuentes, buena para sanatorio, cerca del tranvía, buena vista y mejor aire, mide 1,500 metros, 50 metros de fachada.

Para informes: Plaza Palou y Coll, n.º 10. NOTA.—No se admiten corredores.

A los propietarios

Deseo un local de unos quince metros por 30, muy espacioso y céntrico. Para ofertas dirigirse por escrito a R. S. calle de Ramón Berenguer III, 8-2.º — Palma.

Extravío

Se ha extraviado un pendiente, desde la calle Hornabeque a Son Alegre, pasando por la calle de Pou y San Magín. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Anuncio

Perro blanco con manchas color de chocolate, una grande costado derecho dos narices, lunares oreja izquierda, atiende por «Dock» se extravió el día 28 inmediaciones Santa Eugenia, se agradecerá se devuelva en la Sociedad de cazadores Palma, donde se gratificará.

Muchacho

de 14 a 15 años se precisa para recadero. Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.



No padecer más con los automóviles modernos. Luz y arranque a toda hora, haciendo reparar la instalación y la batería de acumuladores de todas marcas.

Cambio de placas positivas y separadores. Material eléctrico especial para automóviles. Esta casa garantiza los trabajos, en especial las baterías, y según batería el mínimo por un año.

No dejar de consultar cualquier defecto de la parte eléctrica del auto. En esta casa serán amablemente atendidos.

ZAMORA y SAMITIER

Reconocen que los Balones

RAEL

Son buenos Balones

EN VENTA

CASA CODINA

CALLE UNION, 8 — PALMA (entre Mercado y Borne)

REMEDIO MILAGROSO



NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el

EL OJO DE LA VERDAD

MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojezas, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, ozuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para curarse

POMADA RUBIO. Auxiliar poderoso y necesario

De venta en Palma: Farmacias VALENZUELA, TERRASA, REY, MIRÓ, AGUILÓ de SON SERVERA, Vda. de I. FORTEZA, etc., etc.

AGENTES EXCLUSIVOS

Sres. PEREZ MARTIN y C.ª —: MADRID-BARCELONA



Máquinas para coser y bordar

Las de mejor resultado y las más elegantes
De venta en Palma de Mallorca:

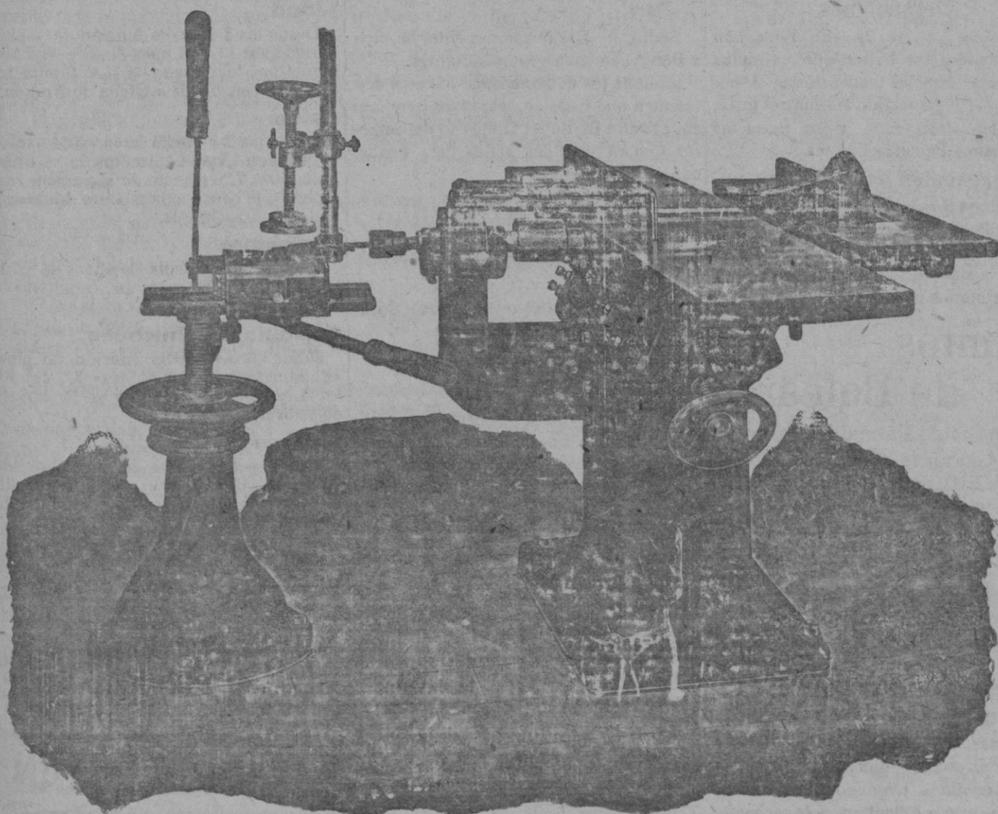
CASTELL Y MASSOT

Santo Domingo, 6, 8 y 10

Aceite, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas

MÁQUINAS HERRAMIENTAS PARA LABRAR LA MADERA

Inmenso surtido en toda clase de máquinas para trabajar la madera, así como sus correspondientes accesorios, como son: cuchillas, fresas para moldurar, sierras circulares, brocas, porta-brocas, sierra ciata, etc.



Para toda clase de detalles dirigirse a:

Fundiciones de ACERO POLDI Delegación a cargo de MUNNÉ LLOPART

Avenida de Alejandro Rosselló, 40 — PALMA — Teléfono 368



Calzado con piso de goma

Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 80 y 92

LA FILADORA

125 - SAN MIGUEL - 125
PRECIO FIJO

SE HAN RECIBIDO LAS NOVEDADES DE OTOÑO E INVIERNO

OCASIÓN

VENTA DE MODELOS ALTA NOVEDAD EN LANERÍA DE SEÑORA PARA TRAJES Y ABRIGOS A MITAD DE PRECIO

NO CONFUNDIRSE :: SAN MIGUEL, 125
(CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR)

Profesional Mercantil

con referencias a satisfacción

se ofrece para Encargado, Dependiente o Administrador en cualquier negocio industrial o asunto particular.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Bicicletas

de ocasión, se venden. También las hay de carreras. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Falta Joven

Medio dependiente para la venta al detall con buenos informes. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Criada

Falta para familia de tres personas podrá dormir en su casa si lo prefiere. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

La venta

Hay seis casas en la calle de San... Se venden también por separado. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

La cuestión de Marruecos

Aeroplano con averías

Melilla 3.—En las inmediaciones de Cahulna aterrizó por averías un aeroplano que hacía servicio de reconocimiento. El piloto y el observador resultaron ile-

El Supremo de Guerra y Marina

Madrid, 3 a las 24.—En la reunión celebrada esta mañana en el Supremo de Guerra y Marina ha sido aprobada la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al teniente coronel del regimiento de Alcántara Fernando Primo de Rivera, muerto gloriosamente en Monte Arruit en Agosto de 1921.

Se examinaron también varias propuestas de ascenso, rechazando más de 20 y aprobando dos.

Noticias generales

Violento incendio

Toledo 3.—Comunican de Alcandete que en la casa del diputado provincial don José Gómez se declaró un violento incendio que destruyó el inmueble.

Fue pasto de las llamas una gran cantidad de grano que había almacenado.

Un niño muerto a golpes

Zamora 3.—Cuando mayor era la animación en el cementerio apareció junto a un panteón un niño recién nacido, muerto, a golpes, al parecer.

El hallazgo produjo gran impresión. Se busca a los autores del hecho.

Consejo sumarísimo

Cádiz 3.—En Consejo de Guerra sumarísimo han sido condenados a catorce y doce años de presidio dos individuos que atentaron contra un guardia de Seguridad.

Se intentó hacer descarrilar un tren

Avila 3.—Hace noches, con el criminal propósito de hacer descarrilar el tren correo de Galicia núm. 21, fueron colocadas en la vía, en las inmediaciones de Guimurcón, numerosas piedras.

Como presuntos autores la Guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado militar de la plaza a cuatro individuos obreros, vecinos de Madrigal.

Auto que choca

Madrid 3 a las 23.—En la carretera de Carabanchel un auto militar chocó con una columna.

El soldado de Intendencia Emilio Pozo resultó muerto.

Arrollado por el tren

Madrid 3 a las 23.—En el kilómetro 2 de la línea del norte un tren arrolló a Tomás Pérez, matándole.

El precio del pan

Madrid 3 a las 23.—El gobernador ha dispuesto fijen el precio del pan a 58 céntimos el kilo y diez céntimos el panecillo.

Se castigará a los que no cumplan la disposición.

Detención de un francés

Huelva 3.—En Yabugo la guardia civil ha detenido a un sujeto llamado Antonio Cordoso, reclamado por las autoridades de Vandeville (Francia), en donde en Mayo de 1922, asesinó a un anciano y a una hija suya, después de robarles una cantidad importante.

El criminal intentó fugarse de la cárcel fracturando una puerta, siendo nuevamente detenido en la calle.

Fallece de hambre y de frío

Madrid 3 a las 23.—Ha fallecido en la

calle, de hambre y de frío, un mendigo llamado Florentino Berbejon.

La familia real

Audiencias regias

Madrid 3 a las 16.—El presidente del Directorio general de Primo de Rivera a las diez y media de la mañana acudió a Palacio para despachar con el Rey.

Permaneció en la cámara regia durante dos horas.

A la salida de Palacio el general Primo de Rivera no hizo manifestaciones de ninguna clase a los periodistas que le agudaban.

El Rey fué cumplimentado por el Cardenal Primado de España doctor Reig, por don Jorge Silveira, el duque del Infantado, el marqués de Benicarló y el duque de Tovar.

Seguidamente recibió a una numerosa audiencia, entre ella a una nutrida Comisión de la Asociación Pontificia, para la represión de la blasfemia.

Noticias de Valencia

La escasez de azúcar

Valencia 3.—En vista de que, a pesar de las promesas no han llegado los vagones de azúcar el Gobernador ha solicitado autorización del Directorio para incautarse de un gran «stock» que hay en el puerto y cuyos propietarios se muestran poco decididos a retirarlo.

El precio de las hortalizas

Valencia 3.—El Ayuntamiento ha acordado conceder 25 mil pesetas para el establecimiento de mesas reguladoras de hortalizas que serán utilizadas por los propios huertanos.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 3 a las 22'00

Interior contado	70'70
Id. fin de mes	00'00
Amortizable 4 pS.	87'00
Amortizable 5 pS.	94'80
Exterior 4 pS.	84'70
Acciones Banco de España.	567'50
Banco Español Crédito	00'00
Río de la plata	198'00
Hispánico Americano	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos	240'00
Azucareras preferentes	90'25
Azucareras ordinarias	25'75
Cedulas Hipotecarias	90'25
Ferrocarriles Nortes	292'00
Id. Alicante	00'00
Francos	43'10
Libras	33'56
Dolares	7'53

Barcelona 3 a las 23'00

Francos	43'00
Libras	33'50
Dollars	7'46
Liras	33'50
Nortes	59'70
Alicantes	58'60
Andaluces	00'00
Orensés	14'25
Coloniales	63'00
Filipinas	00'00
Dokes	00'00
Platas	38'50

De Barcelona

Temporal en el mar

Barcelona 3 a las 24.—Aunque el tiempo ha mejorado en tierra en el mar reina fuerte marejada.

A consecuencia del temporal último es tan grande la resaca que anoche tuvo que regresar el vapor «Monte Toro» que, a las seis de la tarde había salido para Mallorca.

Era tan imponente el estado del mar

que las olas barrían la cubierta del citado vapor.

El vapor «Mallorca» ha llegado de Palma con varias horas de retraso por la misma causa.

La travesía ha sido muy dura y el cargamento de volatería ha sufrido mucho llegando bastantes aves muertas.

El mercado libre de valores

Barcelona 3 a las 24.—Esta mañana al

recibir el Gobernador civil a los periodistas uno de ellos le preguntó si había alguna disposición respecto al mercado libre de valores.

El general Lossada contestó que no y que quien tomó algunas medidas para impedir especulaciones fué la Junta del mercado libre, no habiendo ocurrido desde entonces entorpecimiento alguna en su funcionamiento.

Cambó y la situación de España

Barcelona 3 a las 24.—Se dice que Cambó ha dicho a una persona de su intimidad que se propone publicar en «La Veu de Catalunya» una serie de artículos en que se ocupará de la situación de España, cosa que no impedirá continúa apartado de la política activa.

Un boxeador miedoso e informal

Barcelona 3 a las 24.—El empresario del Circo Barcelonés ha presentado una denuncia contra el conocido boxeador John Coheur, contratado para el combate de anoche y que habiendo recibido mil pesetas adelantadas a la hora de empezar la lucha no se presentó.

La policía le busca.

Puestos en libertad

Barcelona 3 a las 24.—Por orden del Capitán general de Cataluña ha sido puesto en libertad el ex alcalde de Cambrils y el cabo del somatén de Reus José Rovira, que había sido encarcelado por haber desatado al juez municipal del primero de dichos pueblos.

Las denuncias no podrán ser anónimas

Barcelona 3 a las 24.—En el Gobierno civil se ha facilitado hoy una nota oficial en la que se dice que no se admitirán en lo sucesivo denuncias anónimas, sino que deberán ir firmadas y constar el domicilio del que suscribe para su debida comprobación.

En estos se guardará en secreto el nombre del denunciante si así lo desea éste.

La conducta de los directores del Unico

Barcelona 2 a las 24.—Mañana en el local del Sindicato de la calle D'és Peu de sa Creu se celebrará un mitin organizado por la Unión General de Trabajadores para depurar la conducta de los elementos directores del Sindicato Unico.

La fiesta onomástica del Gobernador

Barcelona 3 a las 24.—Con motivo de celebrar el Gobernador civil don Carlos Lossada su fiesta onomástica los funcionarios del Gobierno civil han organizado un banquete en su honor, que se ha celebrado hoy en los restaurantes del Tibidabo.

El Gobernador ha obsequiado a los periodistas con cigarras y champán.

Detenciones

Barcelona 3 a las 24.—En Reus han sido detenidos por haber sido acusados de propagar noticias tendenciosas el comerciante Hermenegildo Marina, el guardia urbano José Ferrá y los recaderos Juan Costa y Federico Llorens.

La inspección en el Matadero

Barcelona 3 a las 24.—El alcalde, en vista de la inspección al matadero general, ha suspendido de empleo y sueldo al jefe del mismo, al jefe de veterinarios y a dos veterinarios más.

Asuntos de Baleares

La Aduana de Palma de Mallorca

Madrid 3 a las 18'40.—La «Gaceta» inserta una R. O. nombrando administrador de la Aduana de Palma de Mallorca a don José M.ª Illan Clarés, actual 2.º jefe de la Aduana de Cartagena.

La República de Renania

Municipios ocupados.—La actitud del Gobierno alemán

Coblenza, 3.—Las tropas renanas han ocupado otros tres municipios.

Berlín continúa pagando a los elementos comunistas y dificultando la reconstrucción económica del país.

El Gobierno provisional tomará medidas rigurosas para poner fin a estas intrigas.

La prensa será estrechamente vigilada y en breve se publicará el «Diario Oficial de la República Renana».



Para Marsella

saldrá el 12 Noviembre el pailebote a motor

“NUEVO CORAZÓN”

ADMITIENDO CARGA

Informes: VALENTIN SCHEMBRI, Marina, 50-Palma

¿Padecéis debilidad nerviosa y muscular?
¿Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, impotencia, dispepsia, atónica?
¿Os falta el apetito?

Tomad el JARABE HIPOFOSFITOS compuesto de AGUILÓ DE SON SERVERA
JAIME II, 107 (Bastaixós) — PALMA DE MALLORCA

CONSULTORIO DE UROLOGÍA

DE LOS

HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato
Tratamiento moderno y eficaz de la SÍFILIS y Enfermedades de la Piel

Avenida Alejandro Rosselló, 101-Pal.

(Cerca Estaciones — Teléfono 357)

CONSULTAS

PARTICULAR: de 10 a 12 y de 2 a 5 — ESPECIAL: de 12 a 1

Económica PARA OBREROS de 7 a 9 noche

DOMINGOS y FESTIVOS: de 8 a 1.

AVISO: Hay salas de espera reservadas para SEÑORAS

Los separatistas abandonan Aquisgrán

Bruselas, 3.—Los separatistas que habían ocupado Aquisgrán, han abandonado la población marchando cada cual a su punto de procedencia.

La respuesta del Gobierno francés a la nota inglesa

París, 3.—Mr. Poincaré ha hecho entrega al embajador británico Lord Crewe de la respuesta del Gobierno de la República a la nota de la Gran Bretaña acerca del movimiento separatista alemán.

En ella el Gobierno francés declara que, ni antes provocó el movimiento, ni ahora alienta a los separatistas renanos, limitándose a conservar el orden en la zona francesa, dejando en libertad a la población alemana para que obre con arreglo a su propia voluntad.

Baviera

Las relaciones entre Munich y Berlín

Berlín, 3.—Las relaciones entre Munich y Berlín son cada vez más tirantes.

Aunque los nacionalistas bávaros desmienten que hagan preparativos para marchar contra Berlín el Gobierno del Imperio tomará medidas serias para acabar con el movimiento.

Portugal

Costa será invitado a formar Gobierno

Lisboa, 3.— dice que Alfonso Costa será invitado a formar Gobierno.

Francia

Accidente tranviario.—Heridos

Antibes, 3.—En la línea de Cagnes-Grasse descarriló un tranvía compuesto de dos motores y un remolque, por no haber funcionado los frenos, después de franquear el viaducto de Vignes, cayendo los tres coches a un barranco.

Resultaron entre los pasajeros unos 20 heridos.

Robo de dos famosos tapices

Versalles, 3.—Merced a las huellas digitales ha sido descubierto el autor de un robo de dos famosos tapices, que era un comunista.

Los tapices los tenía en su domicilio, uno entero y el otro cortado en doce pedazos.

El tiempo

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica 758,8

Característica de la tendencia Firme d. sub.

Barométrica -1,0

Dirección y fuerza del viento	N —5
Estado del cielo	Cubierto
Temperatura	15,8
Humedad relativa	52
Temperatura máxima del día 2	21,2
Id. mínima id.	13,0
Id. del mismo día al descubierto	8,0
Lluvia en 24 horas	0,0

Telegramas recibidos

Cartagena, 2 a las 19. Mar marejada. Cielo cubierto. Cariz del viento, flojo.
Andraitx, 3 a las 9'50. Viento fuerte. Temporal del Nordeste.
Alicudia, 3 a las 10. Viento Nordeste muy fresco. Mar muy gruesa. Cielo lluvioso.
Sóller, 3 a las 9'40. Viento Norte fresco. Mar gruesa del mismo. Cielo lluvioso.

Espectáculos

Principal

Desde las 3 y media función de cine: «Carceleras» y «La tigresa» 4 partes.

Lirico

Desde las 3 y media función de cine y variedades: 13 y 14 episodios de «La hija indómita», 1.ª jornada de «La tumba india» y la canzonetista Ofelia de Aragón.

Baleares

Desde las 3 y media función de cine y variedades: 13 y 14 episodios de «La hija indómita», 7.º episodio de «La dueña del mundo», la canzonetista María Llobera y el dúo Los Crespis.

Protectora

Desde las 3 y media función de cine: «Primpinnet», «Y pasó un caballero» y «Barbería modelo».

Asistencia Palmesana

Desde las 3 y media función de cine: «El emperador de los pobres» 5.º capítulo, «Los lobos de la noche» y «La novela de Calisto».

Moderno

Desde las 3 y media función de cine: «Los lobos de la noche», «El emperador de los pobres» 5.º capítulo y «La novela de Calisto».

En Santa Catalina, a las 3 y media, «Vidocq» (final) y «La domadora de hombres» 4 partes.

La serie que no olvidará V. nunca

La Aventurera de Monte-Carlo

Estreno en LA PROTECTORA el lunes 5 Noviembre.

COLMADO DURAN

Café tostado, los 100 gramos a 0'70 ptas.

Pasta Catalana para sopa el kgr. a 1'35 id.

Cererols, 11

Este número ha sido sometido a la censura militar.